

Memoria

2020



Colegio Oficial de
VETERINARIOS
de **ALICANTE**



Índice

- 1. Actividad Orgánica**
- 2. Comunicación**
- 3. Actos colegiales**
- 4. Formación**
- 5. Servicio al Colegiado**
- 6. Colegiados**
- 7. Centros Veterinarios**

1.- Actividad orgánica

Junta de Gobierno

En Junta directiva de fecha 02/06/2020 se asignan las siguientes competencias:



Presidente: Gonzalo Moreno del Val (en la foto)

- **Secretaria:** M^a Dolores Saura Tejera.
- **Tesorero:** José Evaristo Alemany Verdú
- **Vocal responsable de relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el área de Salud Pública:** Juana Molina Rivas
- **Vocal responsable de las relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el área de ganadería:** Carmen Insausti Valdivia
- **Vocal responsable de las relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el**

ejercicio de la clínica de pequeños animales: D^a. Ester Rodríguez Mínguez

- **Vocal responsable de las relaciones con los asuntos y las personas colegiadas en el área de équidos:** D^a. María Luisa Rodríguez Pozo
- **Vocal responsable en el área de formación:** D^a. María Felicidad Rodríguez Carbajo.

Al propio tiempo se nombró:

- **Vicepresidenta:** D^a Juana Molina Rivas
- **Vicesecretaria:** D^a. Carmen Insausti Valdivia.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica fue ratificada en la Asamblea General de colegiados celebrada el 2 de julio de 2020 y está formada por los siguientes colegiados::

- 1.- M^a Isabel Alonso Bartolomé. Veterinaria funcionaria de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
- 2.- Patricia Gené Font. Veterinaria clínica de équidos.

- 3.- Carlos María Ávila Alexandre. Veterinario funcionario de la Consellería de Sanitat.
- 4.- M^a Dolores Rodríguez García. Veterinario clínico jubilado.
- 5.- Francisco Javier Martínez Prior. Veterinario clínico.
- 6.- Beni Sánchez Mathieu. Veterinario clínico.

Suplentes:

- 7.- Juan Molina Navarro. Veterinario jubilado de la Consellería de Sanitat.
- 8.- Miguel Gisbert Marco. Veterinario clínico.

Actividad de las juntas de gobierno

A lo largo de 2020 la Junta de Gobierno de Icoval se ha reunido de forma periódica en convocatorias ordinarias y extraordinarias, donde se han abordado y tratado diferentes aspectos tanto de la gestión orgánica de la corporación, como del ejercicio de la profesión veterinaria en la provincia de Alicante. **En total se celebraron 20 juntas, 11 ordinarias y 9 extraordinarias, con un total de 163 puntos tratados.**

Asambleas

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COLEGIADOS CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 20:00 HORAS

- 1.- Aprobación de la propuesta de modificación de los estatutos del ilustre colegio oficial de veterinarios.
- 2.- Designación en su caso de los miembros de la comisión deontológica.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 17:00 HORAS

1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.
2. Exposición de la memoria de actividades de la junta de gobierno.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 17:30 HORAS.

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de la asamblea general de colegiados celebrada el 13 de junio de 2019 y la sesión extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2020.
2. Lectura y aprobación si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 2020.

3. Ratificación de los miembros de la comisión deontológica a propuesta de la junta directiva.
4. Sorteo de la letra para la concesión de becas colegiales.
5. Ruegos y preguntas.

Veterinarios de espectáculos taurinos

A lo largo de 2020, desde el Colegio se llevó a cabo el proceso de selección de veterinarios intervinientes en los espectáculos taurinos de la provincia de Alicante.

Para las plazas permanentes se organizaron:

- Alicante: dos equipos compuestos cada uno por tres facultativos
- Benidorm, Monóvar, Villena, Elda, Ondara: un equipo de tres facultativos

Para las plazas portátiles se designó un equipo (de tres facultativos) para cada una de las zonas:

- Zona a): Alcoi, La Marina Alta, La Marina Baja
- Zona b): Alicante y Elche
- Zona c): Alto y Medio Vinalopó
- Zona d): Vega Baja

Con la pandemia originada por el Covid 19, no se celebraron espectáculos taurinos dentro de la provincia.

V Plan de Esterilización Felina. Diputación de Alicante



El 2 de mayo de 2020 –casi un mes después que en 2019- la Excm. Diputación renovó por quinta vez y publicó la línea de ayudas destinada a los ayuntamientos para realizar esterilizaciones de colonias urbanas de gatos sin propietario a través de los centros veterinarios de su municipio. **La partida económica aprobada por la corporación provincial, en línea con las anteriores, fue de 223.000 €**

Durante la ejecución del V Plan de Esterilización Felina, Icoval repitió la **campaña de comunicación con los consistorios**, tanto

para reiterarles el contenido del plan como para renovar o firmar por primera vez el convenio con la entidad colegial. Incorporarse a éste listado de municipios colaboradores, como en las anteriores ediciones, era relevante porque, de esta manera, la entidad colegial asume los costes derivados de la desparasitación y eutanasia de aquellos animales que lo precisen bajo criterios de punto final, un aspecto complementario que no viene contemplado en el programa impulsado por la Diputación.

Fueron 79 –tres más que en 2019- los municipios que acordaron o renovaron el convenio de colaboración con Icoval. Se produjo un cambio en la forma de registrar los centros que participan en el programa. Ateriormente, se apuntaban muchas clínicas y después no había manera de comprobar –con los datos de Icoval- si habían accedido finalmente o no al plan. En 2020 las que se contabilizaron como participantes fueron sólo las que además de solicitarlo, reclamaban la certificación. **Y fueron 85 los centros que así lo reclamaron por los 131 que en 2019 se limitaron a pedir participar en el programa.**

Formación municipal



De igual manera, se repitió el curso que anualmente organiza Icoval, también con el apoyo de la diputación, para formar a trabajadores municipales en materia de tenencia responsable. **Por primera vez**, la acción, dadas las circunstancias derivadas de la pandemia, **se impartió on line** (en la foto, imagen de una edición anterior).

Icoval aprovechó también esta edición para hacer balance de las seis realizadas hasta el momento. Estos cursos a empleados municipales arrancaron en 2015 –antes incluso del Plan de Esterilización- y los dos primeros años fue tal la demanda que la formación se impartió para dos grupos diferenciados. En total, durante estos seis años, los cursos financiados por la Diputación de Alicante pero impartidos por este colegio han beneficiado a unos 150 empleados municipales, **lo que supone que responsables en materia de sanidad, bienestar animal y tenencia responsable de la práctica totalidad de pueblos alicantinos han sido ya formados** - algunos incluso han repetido el curso- específicamente en este terreno.

Con arreglo a los registros de alumnos recabados por la diputación durante los últimos tres años, se puede concluir que el grupo más numeroso -con casi el 36% de los casos- son **agentes de la policía local**; el segundo en cuestión -con el 24%- son **técnicos de Medio Ambiente** (aunque también figuran como técnicos superiores, inspectores o

técnicos en Salud); y a cierta distancia quedaría un tercer grupo formado por **administrativos** (auxiliares o técnicos auxiliares)

Alicante sobresale en índices de bienestar felino

Tras seis años con sucesivos cursos para el personal municipal y cinco ediciones de planes de esterilización, los resultados ya son palpables. La presentación del **'Informe sobre el Estado de la protección de los animales de compañía en la Comunitat'** en el transcurso del III Congreso de Bienestar Animal y Convivencia Ciudadana, organizado por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y celebrado el 15 de diciembre en Valencia, aportó algunos parámetros de bienestar animal autonómico pero también aclaró el grado de cumplimiento, de asunción de las competencias que los ayuntamientos tienen. Y, a juzgar por los resultados –como se avanzaba- los de la provincia de Alicante fueron los mejor parados.

Se trata de un estudio encargado por la Conselleria de Agricultura a Coordinadora Animalista de la CV y realizado con la asistencia técnica del Instituto Internacional de Economía Aplicada de la Universidad de Alicante. Está basado en las respuestas dadas a un amplio cuestionario por el 21,4% de los 545 municipios valencianos existentes.

El estudio atribuye casi todo el mérito de los resultados obtenidos por Alicante a la aplicación de los programas CER y a la mejor formación de los empleados municipales gracias a las acciones promovidas en este terreno conjuntamente por la Diputación e Icoval:

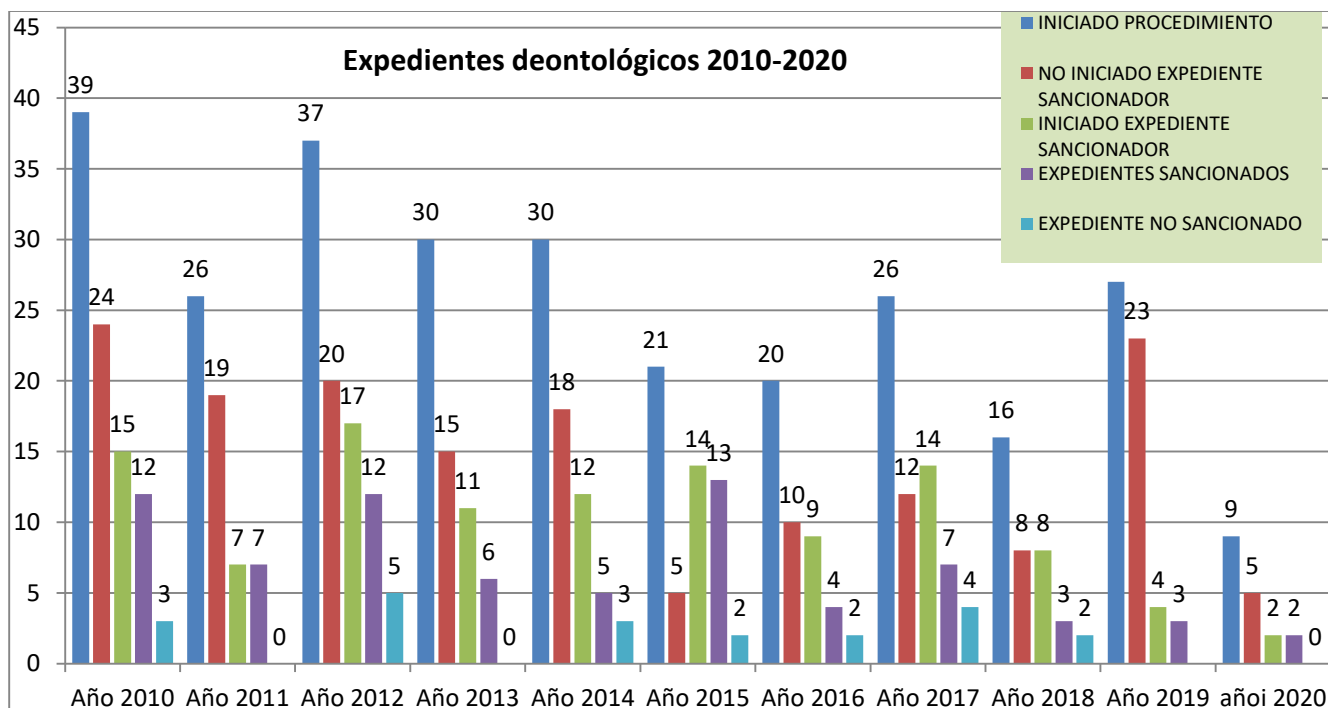
- ✓ Se identificaron los consistorios que tienen una **'verdadera' concejalía específica de Bienestar Animal. Alicante -con 30 de las 58 localizadas** en la Comunitat- lidera este primer parámetro (por las 24 de Valencia o las 4 de Castellón).
- ✓ **La práctica totalidad** de las estas 'verdaderas' concejalías de bienestar animal de Alicante (29 de 30) **habían aprobado además un programa CER** (Capturar/ Esterilizar/Retornar), a gran distancia de las cifras registradas por las de la provincia de Valencia (14 de 24) o las de Castellón (1 de 4)
- ✓ Alicante fue también la provincia que lidera los **niveles de implantación de los CER, con un 73,76% de los municipios** registrado en 2020, distanciada de Valencia (28,9%) y de Castellón (14,8%).
- ✓ Es la que **más entidades dedicadas al cuidado de los felinos** tiene: 189 por las 103 de Castellón y las 73 de Valencia
- ✓ Alicante disfruta de una **media de gatos ferales mayor por entidad de protección** animal: 189 gatos, por los 103 de Castellón y los 73 de Valencia

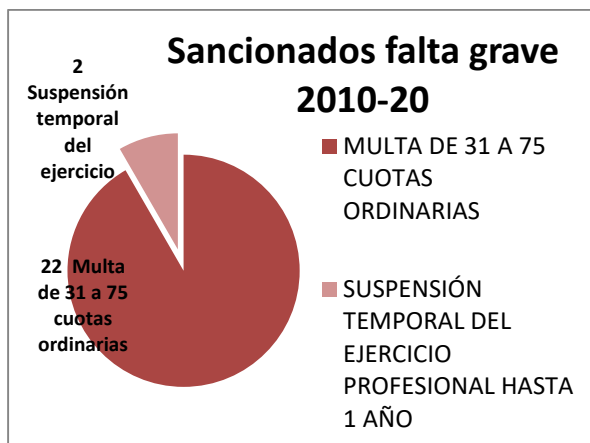
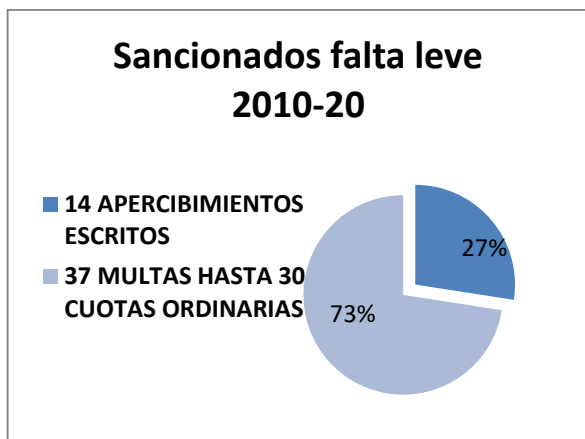
Deontología

A lo largo del año 2020, la Junta de Gobierno ha tramitado los siguientes expedientes.

Nº PROCEDIMIENTOS	BREVE EXTRACTO MOTIVOS INCOACIÓN	PROCEDIMIENTO DILIGENCIAS INFORMATIVAS	PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE
9 De los cuales 1 fue archivado directamente al no tener este Colegio competencia ante lo reclamado.	8 expedientes se iniciaron por denuncias de particulares, veterinarios, entidades frente a actuaciones de veterinarios principalmente por mala praxis y de oficio por incumplimiento de las normas del RIVIA.	En 4 de ellos se incoaron diligencias informativas sin comisión deontológica, derivando en archivo, al no constituir una infracción disciplinaria.	
		En 2 de ellos se incoaron diligencias informativas y se remitieron la comisión deontológica para informe.	1 de ellos terminó en archivo y el otro sancionado con 51 cuotas ordinarias.
			Se inició 1 expediente de oficio por incumplimiento de las normas del rivia, el cual actualmente se encuentra en trámite y 1 expediente disciplinario directo, que fue sancionado con 31 cuotas colegiales

Evolución de la actividad deontológica





Tenencia responsable en los colegios



Una de las clases de primaria del año escolar 2019/2020 en las que se impartió el programa de tenencia responsable de Icoval

La campaña ‘La salud de tu mascota es la salud de tu familia’ sobre tenencia responsable de animales domésticos arrancó en 2019, entre febrero y junio. En ésos menos de 5 meses, la veterinaria seleccionada por el Colegio de Alicante (Icoval), María Felicidad Rodríguez, realizó 12 visitas a centros de primaria y pronunciaron 62 charlas. Más de 1.200 niños, con edades entre los 7 y 9 años. Llegado 2020, **sólo la irrupción de la Covid-19, la declaración del Estado de Alarma y la consiguiente suspensión del curso escolar 2019/2020 pudo frenar la II Campaña de Sensibilización** promovida con renovado éxito por Icoval.

Pese a la insospechada interrupción, la campaña **llegó a 1.100 niños, sólo 100 menos que en el curso 2018/2019 y se realizaron 55 jornadas en 11 centros** educativos. De octubre de 2019, cuando se retomaron las sesiones en el CEIP Virgen del Pilar de Los Montesinos hasta finales de febrero del presente año, participaron alumnos de colegios



de municipios tales como Albaterra, Formentera, La Murada, Jacarilla, Torreveja, Orihuela, Crevillente, Santa Pola o San Isidro. La actuación pasó de dirigirse a niños de 7 a 9 años del primer ciclo de primaria desarrollada en el curso precedente a hacerlo a otros algo más maduros, **de 9 a 11 años**.

El buen hacer y el excepcional *curriculum* de la docente y responsable de esta importante acción, **María Felicidad Rodríguez** (en la foto), facilitó su **designación en julio para cubrir la plaza vacante en el área de Formación** de la Junta de Gobierno de Icoval.

Condición de sanitario y principio *One health*

Una de las grandes líneas estratégicas desarrolladas durante 2019 fue la defensa del veterinario como el **profesional sanitario** que es, porque así lo reconoce la Ley y por su efectivo papel clave en materia de **salud pública**. Y tal consideración pasa, a su vez, por fomentar el carácter pluridisciplinar de la medicina y la investigación que la FAO, la OMS, la OIE o la propia Comisión Europea también defienden en torno al conocido principio *One Health* (Una sola salud). En esta línea de actuación debe entenderse las actuaciones conjuntas de Icoval, en el seno de la Unión Sanitaria de Alicante (UPSANA) pero también de forma particular con el Colegio de Médicos de esta misma provincia (COMA).



Gonzalo Moreno (Icoval) junto Diego Torrús (COMA)

. Alegaciones conjuntas a la Fiebre Q

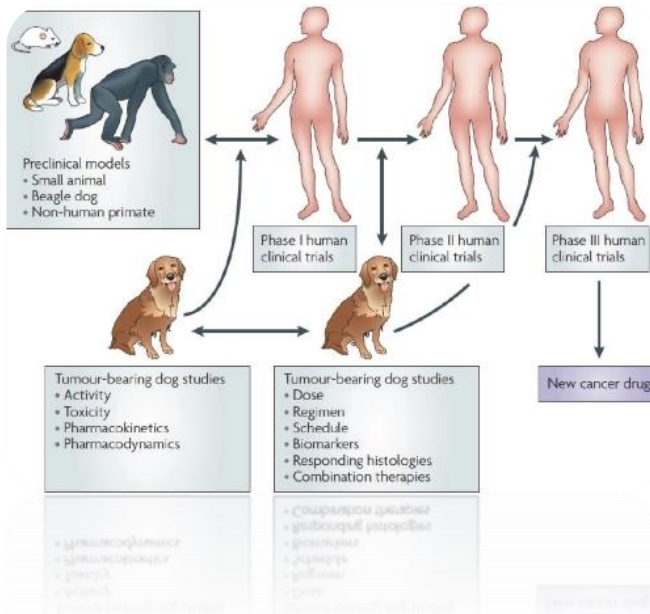
Si en 2019 se celebró de la mano del COMA una importante jornada que analizó la problemática de **la Leishmania bajo el principio *One Health*, en 2020 se argumentó este mismo enfoque multidisciplinar para presentar alegaciones conjuntas de médicos y veterinarios al programa de vigilancia y control de la Fiebre Q** que preparaba la Conselleria de Agricultura. Así, por iniciativa de Icoval y del COMA, los consejos autonómicos de los colegios valencianos de sendas profesiones – el CVCV y el COMV- realizaron una propuesta conjunta que comenzaba describiendo la enfermedad como “una zoonosis causada por la bacteria *Coxiella burnetii* con una gran repercusión

desde el punto de vista de la salud humana y animal”.

Las alegaciones se presentaron, efectivamente, en julio y en diciembre se conocía finalmente la redacción de las autoridades. **La conselleria se limitó a realizar algunas concesiones a tal enfoque en el preámbulo del citado protocolo.** Efectivamente, el hecho de tratarse de una de las zoonosis más diagnosticada en personas pareció haber pesado algo en la redacción de la orden, pero no lo suficiente como para incluir alguna medida específica en caso de detectarse casos más allá de la ganadería, en ámbitos urbanos y/o en humanos.

Proyecto de oncología comparativa

Bajo esta misma perspectiva integradora –originalmente *One health*- Icoval promovió un pionero proyecto de oncología comparativa en España. Inspirado también por sonados ejemplos de éxito en EEUU, Canadá, Reino Unido, Francia, Suiza, Noruega, Dinamarca e Italia, la propuesta **implicaba crear en Alicante una red de clínicas que, con carácter voluntario, notificarían casos de cáncer animal para crear un registro y facilitar su posterior estudio** a través de la medicina comparativa. Se trataría así de ofrecer nuevas herramientas con las que mejorar el conocimiento de enfermedades oncológicas y favorecer el desarrollo de tratamientos accesibles tanto para personas como para animales.



El proyecto fue presentando con buena acogida por el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, al Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la Universidad Miguel Hernández (UMH), que se comprometió a poder ser su sede, donde poder establecer un laboratorio de histopatología y un biobanco de tumores. La entidad, incluso, propuso impulsar una Cátedra de Oncología Comparativa. Además, contaba con la colaboración y el aval científico de uno de los más prestigiosos oncólogos del país –experto

internacional en metástasis cerebral- Manuel Valiente, que es investigador principal del Centro de Investigaciones Oncológicas (CNIO) así como de reputados oncólogos veterinarios como Juan Borrego y Pachi Clemente. Junto a ello, el Colegio de Médicos y el Colegio de Enfermería de Alicante lo respaldaban también y fue positivamente valorado por la Conselleria de Sanitat o la Agencia Valenciana de la Innovación.

La iniciativa –tras prosperar todos esos contactos- sigue ahí, a la espera de poder encontrar **fuentes de financiación**.

El Decreto de Alertas, otra vez

Una de las cuestiones heredadas de 2018, cuyo conflicto estalló en 2019 y que siguió coleando durante buena parte de 2020 fue la oposición de todos los colegios de las profesiones sanitarias afectadas al borrador del decreto de Alertas y Respuesta Rápida en Salud Pública que la mesa técnica de negociación aprobó el 20 de octubre de 2018. **El germen de ese rechazo, ciertamente sin precedentes, se gestó en Alicante y desde entonces se ha mantenido este ‘frente’ unido.**

Como se recordará, la propuesta de salida de aquella mesa de negociación con los sindicatos de clase **debía regular las guardias de los trabajadores de los centros de salud pública** que actúan cuando se produce, por ejemplo, una intoxicación alimentaria o el brote de una enfermedad. Pues bien, en diciembre de 2018 aquel texto ya provocó

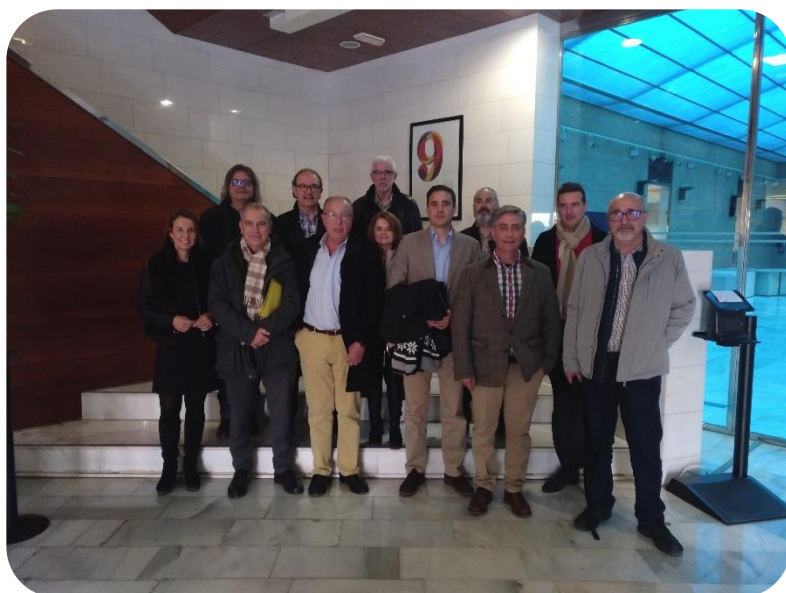


Foto de ‘familia’ de los miembros de la ‘alianza colegial’ contra el borrador del decreto de alertas tras el encuentro del 23 de enero de 2019 en las escalinatas de la Conselleria

que desde Alicante se lograra involucrar a los máximos responsables de los consejos autonómicos de enfermeros, médicos, farmacéuticos y veterinarios para que suscribieran una misiva dirigida a la consellera de Sanitat, Ana Barceló, **para que subsanase “de forma inmediata” la “discriminación” que suponía la remuneración que se recogía** para las guardias localizadas con respecto al personal estatutario.

La carta forzó un posterior encuentro, ya el 23 de enero de 2019 y en la sede del propio departamento de Sanitat, entre la práctica totalidad de representantes colegiales de todas las profesiones citadas con la entonces directora general de Salud Pública, Ana M^a García. Pues bien, tras las alegaciones presentadas por el Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV) y por resto de consejos colegiales autonómicos que formaron parte de esta ‘alianza’, **la tramitación de esta regulación quedó paralizada.**

Las conversaciones con Sanitat continuaron y en julio de 2020 se incluyó en el borrador del **anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización para la Generalitat de 2021** -un ley variopinta que suele ser ‘escoba’ de desarrollos regulatorios posteriores- una disposición adicional en la que ya **se comprometía la regulación de tales guardias** así como un “concepto retributivo en las modalidades de presencia física y localizada” -que hasta el momento no existe- que se integraría en un “sistema retributivo de aplicación al personal funcionario gestionado por la conselleria competente en materia de sanidad”.

Tales referencias desaparecieron en el texto finalmente presentado en octubre de 2020 por la Conselleria de Hacienda, lo que volvió a motivar la reacción del CVCV reclamando lo comprometido.

Icoval aprueba nuevos estatutos



A la asamblea faltó por motivos personales, el presidente, Gonzalo Moreno. En la foto, M. Dolores Saura (sec), Juana Molina (vpta) y Evaristo Alemany (tesorero)

El 11 de febrero fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de colegiados la propuesta de modificación de los Estatutos del Colegio de Alicante (Icoval). Hasta ese día, **los estatutos databan de 1999** y la reforma entonces emprendida supuso, básicamente, una actualización y adaptación a la vigente Ley de Colegios Profesionales así como a las nuevas exigencias de la sociedad, sobre todo, en materia protección de los consumidores y usuarios.

En lo meramente formal, el texto ha adoptado un lenguaje inclusivo, intentado eliminar las duplicidades masculino y femenino haciendo con ello más ágil su lectura. Junto a ello, se ha cambiado el orden del articulado, regulando primero, tras las cuestiones generales, todo lo relativo a las personas colegiadas. Más allá de

tal cosa, **se ha reducido la duración de los mandatos y**

de las reelecciones: la duración será de 4 años y el máximo de tiempo en el cargo, 12 años. Para evitar situaciones como la acontecida en los últimos comicios, se ha aclarado que cuando concorra una sola candidatura no hará falta celebrar elecciones.

En el texto no se asignan ámbitos concretos a las vocalías para así adaptar su labor dependiendo de la necesidad del ejercicio y del colegio, pudiendo fijarse su área de trabajo de acuerdo con lo que la junta entienda. En el plano interno, se ha establecido que **la Comisión Deontológica** (responsable de cuestiones disciplinarias de los colegia

dos) **no estará formada por miembros de la junta**. Se pretende así dotarla de “**mayor transparencia**” para que la propia junta adopte sus resoluciones con independencia. El texto se ha actualizado en cuanto a las formas de ejercicio profesional, fijando los derechos, las obligaciones y las prohibiciones y regulando el ejercicio por sociedades profesionales, cuyo régimen disciplinario se ha equiparado al de los colegiados. En última instancia se ha contemplado el **servicio de ventanilla única** y la posibilidad de realizar gestiones frente al colegio por **vía digital**.

Colegiación de oficio

El pasado 10 de noviembre –sólo 8 meses después de ratificarlos en asamblea- el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana recogió los cambios introducidos en los nuevos Estatutos de Icoval. Más allá del conjunto de modificaciones introducidas y refrendadas por el citado departamento, se ha accedido a confirmar una especialmente controvertida: la colegiación de oficio. El hecho, de algún modo, **sienta un precedente** y podría beneficiar a otros tantos colegios profesionales con colegiación obligatoria que habían incluido tal potestad y que estaban pendientes de revisión así como aquellos otros que tenían intención de hacerlo.

Se permite así que **la corporación, sin necesidad de interponer una demanda, pueda colegiar a cualquier veterinario que, por razones de su ejercicio y aún trabajando, por ejemplo, como funcionario, no esté dado de alta**.

Nuevo servicio de defensa de la imagen reputacional

En marzo, Icoval puso en marcha un nuevo servicio **gratuito** de defensa de la imagen reputacional de los centros y/o colegiados. La entidad reacciona así ante la mayor intensidad del uso de las redes sociales por parte de los centros veterinarios y con ello de la interacción con los ciudadanos, lo que en no pocas ocasiones puede degenerar en ataques injustificados hacia la profesionalidad del servicio.

Desde esa fecha que la entidad ofrece la posibilidad de recurrir a un despacho de abogados para que éste, en su caso, **pueda dirigir un burofax a ese ‘agresor’ incluyendo en el mismo un requerimiento de cese de las imputaciones o juicios de valor peyorativos** que pudiera estar vertiendo en las redes sociales. En muchas ocasiones, este primer requerimiento es eficaz y la posible campaña de hostigamiento suele cesar sin necesidad de emprender acciones legales por un posible daño al honor o a la buena imagen del colegiado”, explicó a este respecto el letrado José Ángel Sánchez, del despacho profesional al que ha recurrido el colegio.

Icoval afronta la crisis de la Covid-19

La situación generada por la pandemia, como en todos los demás ámbitos de la vida, ha sido el hito que más ha condicionado la actividad colegial. El 15 de marzo se declaró oficialmente el Estado de Alerta y comenzaron las restricciones motivadas por la extraordinaria situación de salud pública. Pero antes incluso de acontecer tal cosa, Icoval y el resto de colegios valencianos comenzaron a tomar medidas.

Suspensión de todo acto presencial



Efectivamente, el primer paso lo dio a nivel nacional el propio Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE) que, ante la rápida propagación de nuevos casos de Covid-19 y tras diversos contactos con el Ministerio de Sanidad, quiso transmitir ya el día 8 de marzo una serie de recomendaciones básicas. En primera instancia, el órgano colegial nacional desaconsejó a los veterinarios asistir a cualquier evento que supusiera reunir a un número elevado de sanitarios. Tras remitir una carta a todos los colegios y tras las conversaciones mantenidas

por las tres corporaciones provinciales valencianas con la Conselleria de Sanitat Universal, las tres entidades -ICOVV (Valencia), Icoval (Alicante) y COVC'S (Castellón)- **anunciaron también, días después, la suspensión de todos los actos sociales y acciones formativas previstas para las siguientes semanas.**

Como se verá en el apartado 'Formación' la medida **se prolongó durante la práctica totalidad del resto del año –salvo algunas excepciones puntuales permitidas** en alguna de las fases de desescalada y con aforos limitados- y tal cosa afectó de lleno a los servicios de formación colegiales, que en tiempo récord hubieron de reconvertirse al formato *on line*.

Reorganización de horarios y servicios colegiales

El 13 de marzo Icoval informó a los colegiados acerca de los cambios que la situación epidémica forzaba a tomar. Directamente, aquella circular **recomendó “en la medida de lo posible evitar la estancia física en la sede”**. Además, se informó de medidas tales como la limitación del horario de atención; la realización de pedidos de material vía telefónica o a través de mensajero o la realización de trámites colegiales a través de e mail o en sede electrónica.

Con posterioridad, la reorganización de trabajo colegial **se fue adaptando a las cambiantes circunstancias del año**, siempre condicionadas por la situación sanitaria.

Veterinaria, servicio esencial

Durante las primeras horas y días después de la declaración del Estado de Alarma y el confinamiento obligado, **se generaron algunas dudas de interpretación del decreto** al respecto de si los servicios veterinarios eran o no considerados como ‘esenciales’ y por tanto, podían continuar con su actividad. Durante ese tiempo fue necesaria una interlocución constante con las autoridades, autonómicas y nacionales, para tratar de resolver las dudas. Aquellas gestiones permitieron que el propio Gobierno confirmase después en **un segundo decreto, días después del de la declaración del Estado de Alerta, que los servicios veterinarios sí eran una actividad ‘esencial’**. Antes de que ocurriera tal cosa, el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), en un comunicado emitido el propio día 15 de marzo, ya avanzó que, efectivamente, estos centros sanitarios abrirían.

Antes incluso de que tal cosa ocurriese –el 13 de marzo- Icoval ya aclaró a los centros veterinarios **en qué condiciones deberían reabrir sus negocios**, aportando una serie de recomendaciones, tales como: organizar el trabajo en el centro mediante cita previa para evitar aglomeraciones en la sala de espera; informar a los clientes que el animal deberá acudir al centro con un solo acompañante; ofrecer a los clientes un *spray* desinfectante para utilizarlo al entrar y salir del centro...

Solidaridad



Entrega de un respirador veterinario al Hospital de Torrevieja el 28 de marzo

La **predisposición de los veterinarios a colaborar con las autoridades y a ser solidarios** ha sido una constante durante toda la crisis sanitaria y se manifestó desde el primer momento. El propio 14 de marzo, un viernes y tras la primera comparecencia pública televisiva del presidente del Gobierno, desde el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) se envió una carta al jefe del Consell, Ximo Puig y a la consellera de Sanitat, Ana Barceló, para trasladarles la disposición del colectivo a apoyar “en todas aque-

llas actuaciones que se consideren oportunas”.

Pese a no tener obligación de informar sobre las EPI's y otros aparatos sanitarios de respiración mecánica disponibles, como así lo requirió una orden del Ministerio de Sanidad en los primeros días posteriores a la declaración del Estado de Alarma, **los tres**

colegios valencianos plantearon a sus colegiados la posibilidad de organizar donaciones o cesiones de este material y equipos. Y así se hizo.

Los veterinarios alicantinos fueron especialmente activos en este terreno. El Hospital Veterinario San Vicente fue el primero en ceder un respirador al Hospital de Torrevieja, antes incluso de que la Conselleria de Sanitat lo pidiera formalmente, cosa que ocurrió el 31 de marzo. Después de los llamamientos de los tres colegios provinciales a ceder este tipo de equipos llegaron ofrecimientos idénticos del Colegio de Madrid, de Andalucía, de Cataluña...



Vídeo-tutorial promovido por Icoval y SEAVV sobre cómo adaptar el uso de respiradores veterinarios a humanos

En total, a 14 de abril de 2020, los tres colegios de veterinarios trasladaron a las autoridades la disponibilidad de **40 respiradores automáticos y equipos de oxígeno, 21 capnógrafos** (para medir la concentración de CO₂) **y pulsómetros** (para la frecuencia cardíaca); **un aparato de Rayos X, una reveladora digital y un ecógrafo.**

Ante las dudas despertadas en diversas partes del país sobre cómo adaptar este tipo de aparatos veterinarios para la medicina humana, Icoval se puso en contacto con la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria (SEAAV) para tratar de dar consejos específicos a este

respecto. Fruto de estos contactos, gracias a las imágenes grabadas por una veterinaria anesthesióloga gaditana -Ana del Río- **se editó un tutorial al respecto que fue colgado en Youtube** y que fue ampliamente divulgado.

Quizá porque se era especialmente consciente de la dificultad para conseguir mascarillas, el Colegio de Alicante se involucró tanto en el proyecto **'Juntos somos más'** que lideró por entonces la ONG 'Psicólogos sin Fronteras'. Con la colaboración de un grupo de voluntarios, **en algo más de 3 semanas se confeccionaron 77.700 mascarillas quirúrgicas** que se esterilizaron, gracias a la mediación colegial, en el Instituto de Neurociencias de Alicante y que fueron repartidas por Protección Civil en centros de discapacidad, de mayores o a personas con ancianos a su cargo, entre otros colectivos



Proceso de esterilización de mascarillas en el Instituto de Neurociencias de Alicante

Mascarillas y mamparas



Icoval también puso de su parte para tratar de aliviar la **carestía de EPI's** que se dio durante los primeros meses de la epidemia. Así, en abril y tras localizar un proveedor de material homologado, realizó por su cuenta **un pedido de 6.000 FFP2** que posteriormente ofreció en condiciones económicas ventajosas a sus colegiados. De igual manera, se obsequió con pantallas protectoras y ya en octubre Icoval regaló igualmente una mascarilla reutilizable con el sello corporativo (para hasta 25 lavados).

En parecido sentido, el colegio contactó con una empresa que ofreció a los colegiados mamparas en condiciones económicas especiales.

Condonación de cuotas y ERTE's

Ante el impacto económico innegable que la pandemia y el confinamiento se apreció que iba a tener en la actividad de los veterinarios alicantinos, Icoval adoptó antes de finalizar marzo medidas económicas con las que aliviar sus consecuencias:

- ✓ **Condonar las cuotas colegiales del primer trimestre** a todos los colegiados.
- ✓ Establecer, tanto para autónomos como para los centros veterinarios, **una moratoria de pago de todas las compras** que se realicen a partir del uno de abril de dos meses.

De igual manera, la junta directiva en sesión de fecha 29 de octubre de 2020, a la vista de la situación sanitaria y económica y como continuación de las medidas anteriores, acordó **condonar la cuota** del Colegio de Alicante y del Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (22.54.-€) y subvencionar la cuota del Consejo General (27.66.- €), a todos los veterinarios que se encontrasen o se hubieran encontrado **en situación de ERTE** durante un trimestre completo y desde el día 1 de abril de 2020. Este acuerdo se hizo efectivo **con carácter retroactivo**, es decir, desde la fecha de declaración de situación de ERTE y a los efectos del trimestre correspondiente, procediéndose al reembolso de las cuotas trimestrales abonadas.

Gonzalo Moreno, en la Comisión de Expertos

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) constituyó formalmente el 9 de abril un grupo de seguimiento del además del propio presidente secretario general, Rufino Icoval y técnico del Instituto de Miguel Hernández (UMH) de Val junto a cinco espe-



COVID-19 en el que participan, del CGCVE, Luis Alberto Calvo, el Rivero, el consejero, presidente de Neurociencias de la Universidad Elche/CSIC, Gonzalo Moreno del convocados el efecto.

La participación del presidente de Icoval en este grupo **ha permitido a la entidad tener hilo directo** con la información que en cada momento se ha manejado sobre los **sucesivos estudios y pre-prints** acerca del papel de los animales domésticos en la expansión de la pandemia que, hasta el momento, se ha demostrado como bastante irrelevante. En parecidos términos podría hablarse sobre las relaciones que, de manera especialmente intensa, ha mantenido la OCV y este grupo con las autoridades sanitarias del país sobre el papel que debería tener el veterinario en la gestión de la crisis, tanto sobre la posibilidad de integrar a especialistas en los sucesivos grupos de expertos creados como para analizar su posible papel en el diseño y ejecución práctica del plan de vacunación.

Propuestas de Icoval para la reconstrucción

Llegado el momento de organizar la desescalada tras la primera ola de la Covid-19, Icoval ejerció también su papel y en nombre de la profesión alicantino, realizó sus aportaciones a las comisiones creadas a nivel local **–en la ciudad de Alicante- y autonómico –en Les Corts-** para la ‘reconstrucción’.



Moreno del Val, momentos antes de entrar a la reunión del Comité de Reconstrucción

El 9 de junio, invitado por el Ayuntamiento de Alicante, el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, acudió al comité de expertos creado a tal fin. El representante colegial avanzó entonces tres propuestas que, desde la perspectiva veterinaria, podían ser claves para que el coronavirus pasase a ser, cada vez más, sólo un mal recuerdo, a saber:

1. Respaldado por el Colegio de Farmacéuticos de Alicante, se planteó **crear “un servicio de apoyo, orientación y asesoramiento técnico-sanitario para la reapertura progresiva de establecimientos hosteleros** que complemente la labor de la inspección oficial y permita establecer las medidas oportunas en cada momento”. Junto a ello, se recomendó recurrir a estos profesionales –farmacéuticos y veterinarios- para el diseño de este tipo de programas de higienización.
2. Realizar también una **“monitorización continua de las aguas residuales** del municipio para así alertarnos sobre la aparición de nuevos brotes, y hacerlo con una anticipación mayor que con las pruebas epidemiológicas convencionales, lo que ampliaría el margen para la toma de decisiones”.

3. Establecer **“un protocolo para que los servicios municipales puedan hacerse cargo de los animales (de propietarios infectados) que no puedan ser atendidos”**. En esta misma propuesta se hablaba también de la necesidad de **“promover campañas que informen sobre la obligación legal de identificar a los perros así como “una mayor presión inspectora” para comprobar su cumplimiento.**

La Comisión de la Reconstrucción de Alicante acabó por respaldar las medidas 1 y 2 promovidas por Icoval.



Icoval también participó en la Comisión Especial de Estudios para la Reconstrucción Social, Económica y Sanitaria creada en el seno de Les Corts Valencianes en julio de 2020, no como compareciente pero sí aportando sus propuestas. Así, el documento entregado por Icoval comienza dejando claro qué es la Covid-19: **“Es una zoonosis originada en un desequilibrio medioambiental, que demuestra cómo el abordaje ‘una salud’ es más necesario que nunca para afrontar los retos sanitarios del futuro”**. A partir de ahí y de la existencia de otros graves problemas de salud pública -como las resistencias antimicrobianas- el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val –que suscribió la propuesta- **cuestiona por qué se “sigue banalizando la aportación de la salud animal a la salud de todos”**.

Pese a la evidencia de que esta crisis ha desbordado la capacidad de la medicina asistencial, el presidente de Icoval **criticó que no se haya recurrido a otros especialistas en salud pública, como los veterinarios**. De ahí que el documento propusiese:

1. Un trato **“más igualitario”** con todos los sanitarios
2. La instauración de un sistema de gestión de crisis basado en el **principio One health**. Objetivo para el que es **“imprescindible contar con estructuras sanitarias que aborden las crisis de forma integrada”**, señala Moreno.

3. Reforzar el Sistema Nacional de Salud (**SNS**), “**incluyendo la prevención de las enfermedades en el campo y en la calle**” para así reducir los costes asistenciales.
4. Se lamentan acciones **como el polémico borrador de decreto de alertas** (por su precaria remuneración) y se proponen **crear dos cuerpos de veterinarios** (de Salud Pública, en Sanitat y de Agricultura) “**integrados y conectados**” así como una **Agencia Valenciana de Seguridad Alimentaria**.
5. Reclama el **reconocimiento legal de los centros veterinarios como sanitarios**.
6. La **identificación obligatoria** de todas las mascotas

Guía de autónomos

El trabajo de asesoramiento sobre los sucesivos cambios normativos, especialmente durante los primeros meses posteriores a la declaración del estado de Alarma, fue intenso. El 18 de abril, tras una importante tarea de compilación, análisis y síntesis, el Colegio de Alicante puso a disposición de sus colegiados a través de su página web una ‘**Guía de medidas y ayudas para autónomos y pymes**’. En el sitio se desarrolla de forma clara y sin las complicaciones del lenguaje jurídico, el conjunto de medidas implementadas para sendos colectivos tanto por el Gobierno central como por el autónomo.

Obras para ventilar el salón de actos

Durante el mes de julio se iniciaron unas pequeñas obras en las dependencias colegiales **para abrir una ventana y garantizar una mejor ventilación** de su salón de actos. Junto a ello y con vistas a preparar la reapertura de estas instalaciones para la fase de desescalada, se redactó un protocolo con medidas que deberán garantizarse antes de la celebración de cualquier acto, con aforos limitados y distancia de seguridad entre los asistentes.

Participación en ‘Can we run’

Icoval volvió a colaborar con la carrera popular *Can We Run* de Alicante, que en su IV edición tuvo que celebrarse de manera virtual entre el 9 y el 18 de octubre. Con esta iniciativa se volvió a lanzar un **mensaje a la sociedad en favor de la tenencia responsable de animales e Icoval** reivindicó como uno de los principales parámetros para evaluar esta “actitud responsable” la identificación obligatoria de los mismos, que constituye la principal herramienta para luchar frente al abandono animal. Fueron casi 300 personas las que participaron y se grabaron junto a sus mascotas corriendo. Los kilómetros recorridos quedaban registrados a través de una App.

2.-Comunicación

2020 fue el año, también en materia de comunicación, de la pandemia. A mediados de 2019 se estrenó una nueva y remozada página web, con un diseño más intuitivo, nuevas tareas y un mejor escaparate del colegio para los ciudadanos. Desde mayo de aquel año, además, comenzó a prestar servicio para Icoval **Loredana Neves, una community manager** de experiencia. Ambos cambios resultaron ser decisivos en 2020. De un lado, porque las exigencias de la Covid-19 –en cuanto a actualización de la información sobre la enfermedad y sobre una normativa más cambiante que nunca- obligaron a ‘exprimir’ al máximo la capacidad de difusión de la entidad, a través de su web y de las redes sociales corporativas. Del otro porque, la suspensión de encuentros, reuniones, cursos o prácticas presenciales –que hubieron de evitarse durante la mayor parte de la pandemia- agudizó la necesidad de aprovechar las ventajas de la digitalización.

En este sentido, más allá de la labor estrictamente informativa (tanto a colegiados como a ciudadanos), en el terreno colegial, a la hora de seguir prestando los mismos servicios pero con horarios restringidos y limitaciones en las visitas, **resultaron especialmente oportunas los trabajos realizados previamente en esta materia** (la puesta en marcha en 2018 de la sede electrónica; la mejora de la intranet de comienzos de 2019, la plataforma para hacer gestiones colegiales desde la nube y en tiempo real y la creada para el comercio electrónico de pedidos de material colegial).

Comunicación externa

El Departamento de Comunicación continuó con la labor desarrollada durante los últimos años, ahora reforzada por el trabajo realizado por la nueva *community manager* en las redes sociales. La consolidación de los medios de comunicación nacionales y **especializados en el mundo veterinario** que irrumpieron entre 2018 y 2019 –animalshealth.com; diarioveterinario.com; portalveterinaria.com o inveterinaria.es- **ha servido también para ampliar el eco** de las informaciones publicadas en la web icoval.org.

En idéntico sentido, se ha trabajado en la relación con los medios comunicación generalistas y/o de ámbito provincial alicantino y en este terreno, a lo estrictamente informativo, sobre cuestiones vinculadas al colectivo veterinario alicantino, durante 2020 se añadió un mayor trabajo en materia publicitaria (como luego se detallará).

Redes sociales corporativas



Portada del Facebook corporativo de Icoval



Una de las cientos de noticias distribuidas por Twitter.



Nueva cuenta corporativa de Icoval en Instagram.

de Instagram, que tras alcanzar 223 seguidores en enero de 2020 y hacerlo con sólo unos meses de actividad, el día 1 de enero de 2021 ya sumaba **980**, lo que implica haber más que triplicado su difusión.

Desde 2012 Icoval mantiene igualmente perfiles corporativos en las redes sociales Twitter y Facebook, donde actualiza contenidos a diario y cuelga noticias de interés para la profesión. En 2019, además, se añadió una cuenta corporativa más en Instagram.

El 1 de enero de 2019, se contaban con **1.001 'amigos' en Facebook** – y ya supuso un crecimiento anual del 21%- pues bien, el 1 de enero de 2020 esta cifra se elevó a 1.878, lo que supuso ya un espectacular aumento del 87%. El 1 de enero de 2021, último dato recogido, ya se contaban con **2.564 seguidores**, con un nuevo aumento interanual del 36%.

En **Twitter**, por su parte, se contaba en enero de 2019 con 923 'seguidores' y en la misma fecha de 2020 con 1.096. **El despegue** se ha dado durante ese año, ya que ha fecha de 1 de enero de 2021 la cifra ascendió a **1.333, un 21% más que un año antes**.

Además, las redes han servido también como canal de difusión de las fotografías sacadas en eventos lúdicos o sociales así como de la actualidad colegial o que fuera de interés para los veterinarios. Más aún desde la apertura de la cuenta

La potencialidad de las redes sociales es grande. Durante el tiempo en el que la nueva *community manager* ha sido la responsable de las cuatro plataformas sociales creadas, **Icoval ha ganado no sólo en audiencia sino fundamentalmente en interacción con los veterinarios pero, sobre todo, con los propietarios de mascotas.** El uso de fotografías y vídeos –más aún a partir de la apertura de la ventana de Instagram- permite hacer más atractivo el mensaje transmitido y generar nuevas inquietudes entre los ciudadanos, entre los que tienen ya mascota pero también entre los que se lo están pensando y curiosean allá donde pueden recabar información, lo que en términos estratégicos es fundamental para Icoval.

Microcampañas divulgativas

La comunicación a través de esta vía permite –cuando las circunstancias así lo aconsejan- realizar campañas específicas sobre temas de actualidad, que inquietan al público en general, que resultan de interés para el colegio o que sirven para **añadir valor a la figura del veterinario.** El trabajo realizado en el segundo semestre de 2019 continuó a lo largo de todo 2020:

1.- Para conocer más a tú mascota:

Secuencia de *posts* educativos para los propietarios de mascotas sobre perros y gatos. Se creó una serie de publicaciones para ofrecer un mayor conocimiento e información a las familias con mascotas. El foco de las comunicaciones se puso en **datos curiosos**, que no son muy conocidos y que ofrecen valor a las personas.



Colegio Oficial de
VETERINARIOS
de ALICANTE



Algunas cosas que no sabías sobre los **PERROS**

¿Qué debes saber de la **toxoplasmosis?**



Colegio Oficial de
VETERINARIOS
de ALICANTE

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Loredana Neves · 26 de febrero de 2020 ·

Las mascotas pueden soñar y lo hacen de la misma forma que tú, ya que tienen una estructura cerebral similar a la de los humanos. Según los científicos, principalmente sus sueños son ocupados por las acciones comunes y que realizaron a lo largo del día. Los perros tienen dos etapas principales del sueño: el sueño de onda lenta, que es el tipo más ligero de sueño, y el movimiento ocular rápido, el tipo más profundo de sueño en el que ocurre mucha más actividad cerebral.

La actividad cerebral que se recibe cuando un perro duerme es muy similar a la que se recibe cuando está despierto, lo que resulta en una actividad física inconsciente. Se está moviendo y no se da cuenta porque está en un sueño profundo. Los cachorros y los perros mayores parecen soñar más que la mayoría de las mascotas.

¿Sabías que las **mascotas** pueden **soñar?**



Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Loredana Neves · 14 de enero de 2020 ·

7 Cosas que quizás no sabías sobre los perros 🐶:

1. 🐾 Pueden llegar a oír 4 veces más que los humanos.
2. 🍷 Comparte la misma técnica que los gatos para beber agua.
3. 🐾 Sus glándulas sudoríparas están en las almohadillas (patas) y expulsan el calor a través de su boca.
4. 🐾 Aprende tus rutinas y hábitos.
5. 🐾 Es capaz de detectar tus sentimientos.
6. 🐾 Sus bigotes le ayudan a ver en la oscuridad.
7. 🐾 Su olfato puede ser hasta 10 millones de veces mejor que el nuestro. 🐾 Coméntame q...

Ver más

Editar

39 5 comentarios 15 veces compartida

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Loredana Neves · 30 de enero de 2020 ·

Es una infección causada por el parásito *Toxoplasma gondii*. Está alrededor del mundo y convivimos con ella, de hecho, la mayoría de las personas se infectan alguna vez en su vida sin siquiera saberlo, luego de esto se hacen inmunes y entre las maneras más comunes de infectarse están comiendo o manipulando carne cruda y estando en contacto con la tierra.

Precauciones que deben tener las embarazadas con gatos:

- Evitar limpiar el arenero o usar guantes para hacerlo. Hacer... Ver más

Editar

17 13 veces compartida

Me encantan Comentar Compartir

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Loredana Neves · 7 de mayo de 2020 ·

Los mininos 🐱 son seres muy curiosos y con ganas de experimentar de todo. Pero a diferencia de nosotros, ellos no son omnívoros y su dieta debería basarse principalmente en la carne 🍖. Que quieras compartir tu comida con él está bien, pero siempre evitando los siguientes alimentos:

- Cítricos 🍊 puesto que pueden afectar sus riñones
- Verduras 🥬. Los gatos tienen un tracto intestinal demasiado corto como para digerirla y estas le causarían problemas
- Teobromina 🍫, sustancia ... Ver más

Alimentos prohibidos para gatos



Colegio Oficial de
VETERINARIOS
de ALICANTE

2545 Personas alcanzadas 251 Interacciones Promocionar publicación

28 2 comentarios 26 veces compartida

2.- 'Blue Monday':



Pequeño vídeo en el "día más triste del año" para **recordar el amor incondicional** de tu mascota y de cómo los veterinarios estamos allí para cuidar de su salud, mientras tu mascota cuida de tu felicidad.

[Pincha aquí](#) para ver el vídeo

3.- Covid-19:

Campaña continua de información sobre la COVID-19 para fomentar la información a los ciudadanos y contrarrestar las **fake news**, romper con los mitos y falsas creencias que se escuchaban en las redes sociales. También **se resalta la labor de los veterinarios** y de Icoval durante el Estado de Alarma:

solo se tomarán en cuenta a las personas que hayan estado en Wuhan o en contacto "estrecho" con alguien que haya sido confirmado como infectado de coronavirus en los últimos 14 días. El segundo criterio es tener síntomas, que son muy parecidos a una gripe. Si se cumplen los dos, se considerará un caso en investigación y se enviarán muestras al CNM. Solo si da positivo dos veces con la técnica PCR se dará por confirmado por laboratorio.

¿Qué es el coronavirus?

CORONAVIRUS 2019-nCoV

Síntomas:
Fiebre
Tos
Dificultad para respirar

Prevención:
Lavado de manos con frecuencia
Evitar el contacto con personas enfermas
Evitar el contacto con animales que presenten síntomas

2776 Personas alcanzadas
407 Interacciones
[Promocionar publicación](#)

Tú y 18 personas más
27 veces compartida

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Loredana Neves · 17 de marzo de 2020

Muchas personas han mostrado su preocupación ante los rumores que surgen tras la propagación del COVID-19. Las personas que poseen animales de compañía no se libran de los miedos de pensar que su mascota pueda ser contagiada con el virus. Los expertos y la OMS recuerdan que al tratarse de una enfermedad nueva no se puede saber con seguridad si pueden los animales verse afectados de la misma manera que los humanos, a pesar de aún no haber sido reportado ningún caso. Por lo tan... Ver más

¿Las mascotas pueden tener coronavirus?

1110 Personas alcanzadas
109 Interacciones
[Promocionar publicación](#)

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Secretaría Icoval · 25 de marzo de 2020 ·

Desde ayer colaboramos con esta maravillosa iniciativa, esterilizando mascarillas que confeccionan voluntarios, para que sean distribuidas donde puedan ser más necesarias.

Fue una petición que nos llegó a través de UPSANA, la unión de profesionales sanitarios, y efectivamente la unión hace la fuerza. Gracias a todos los implicados en este proyecto. Juntos podemos!!

Te presentamos la iniciativa "JUNTOS SOMOS MÁS. MASCARILLAS PARA TODOS" que está coordinando Psicólogos Sin Fr... [Ver más](#)



2411 Personas alcanzadas 420 Interacciones [Promocionar publicación](#)

Tú y 61 personas más 5 comentarios 29 veces compartida

[Me encanta](#) [Comentar](#) [Compartir](#)

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Secretaría Icoval · 26 de marzo de 2020 ·

Estos días los veterinarios seguimos trabajando, también en investigación para encontrar cura al #COVID19 y a muchas otras enfermedades humanas y animales. En esta crisis también somos solidarios y hoy hemos esterilizado 2.660 mascarillas para quien más pueda necesitarlas. #VeterinariosEnAccion



2980 Personas alcanzadas 484 Interacciones [Promocionar publicación](#)

Tú y 120 personas más 12 comentarios 38 veces compartida

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Loredana Neves · 4 de abril de 2020 ·

Ante la crisis del coronavirus, es normal que los dueños de las mascotas busquen aumentar la higiene en las mascotas también, pero quizás no en todos los casos de la manera indicada. Se ha dicho que el uso de lejía y alcohol serviría para desinfectar las patas de los animales, pero es importante recordar que al igual que en los humanos, como recomienda la OMS, es suficiente el uso de agua y jabón. El uso de otros productos puede causar irritación y daños en la piel de los ani... [Ver más](#)



Colegio Oficial de VETERINARIOS de ALICANTE

Agua y jabón son suficientes para lavar las patas de las mascotas

12 063 Personas alcanzadas 1079 Interacciones [Promocionar publicación](#)

Tú y 56 personas más 4 comentarios 132 veces compartida

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Secretaría Icoval · 27 de marzo de 2020 ·

Los veterinarios somos sanitarios y nuestra misión es velar por la salud animal y la salud humana. Varios centros veterinarios de nuestra provincia han puesto a disposición de la [Conselleria De Sanitat. GVA](#) distintos materiales y equipos para ayudar a hacer frente a la pandemia del COVID-19. Hoy el [Hospital Veterinario San Vicente](#) ha cedido un respirador al Hospital Universitario de Torrevieja. Hasta ahora servía para salvar vidas de animales, y a partir de hoy esperemos que ... [Ver más](#)



13 021 Personas alcanzadas 3036 Interacciones [Promocionar publicación](#)

Tú y 212 personas más 20 comentarios 134 veces compartida

4.- Procesionaria del pino

Como todos los años la procesionaria del pino aparece en primavera y junto a ella, **accidentes que pueden ocurrir en los paseos** con nuestras mascotas. Por eso, creamos dos vídeos educativos y con consejos para los dueños para evitar lugares y horarios en los que pueden estar en contacto las mascotas con la procesionaria, así como consejos de qué hacer en caso de que la mascota sufra alguna lesión:



[Pincha aquí](#) para ver el vídeo

[Pincha aquí](#) para ver el vídeo



5.- 'Los veterinarios, a tu lado'

Creación de un vídeo para dar a conocer a los propietarios **que a pesar del Estado de Alarma los veterinarios seguían trabajando** para el cuidado de las mascotas, y que no debíamos quitarle prioridad a la salud de las mascotas en esos momentos. Fomentar las visitas al veterinario.

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante
Publicado por Secretaría Icoval · 8 de abril de 2020 ·

Durante el Estado de Alarma, los centros veterinarios mantienen los servicios de urgencias, tratamientos esenciales y revisiones obligatorias de tu mascota.
Consulta con tu veterinario, acude con cita previa y respeta las normas pautadas por el Ministerio de Sanidad



6266 Personas alcanzadas 476 Interacciones Promocionar publicación

Tú y 36 personas más 68 veces compartida

[Pincha aquí](#) para ver el vídeo

5.- 'Tenencia responsable, para toda la vida'

Esta campaña se llevó a cabo por segundo año consecutivo, donde creamos varias imágenes para la **tenencia responsable** y concientizar a las personas a no realizar **compras impulsivas** de animales domésticos como regalos de navidad y Reyes. Dio un resultado muy positivo en las redes sociales, ya que las personas lo compartieron en sus perfiles, fomentando un mayor alcance de la campaña:





Comunicados de prensa e impactos

De forma paralela, el Departamento de Comunicación mantuvo la relación con los medios de prensa generalistas atendiendo aquellas **cuestiones de actualidad que incidían en la profesión veterinaria o, de manera proactiva, incitando a sus periodistas a explorar cuestiones de interés vinculadas con la profesión veterinaria**. Así, a lo largo de 2020 se han emitido notas de prensa, bien con el sello de Icoval, bien con el del **Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV)**, éstas últimas cuando hacían referencia a cuestiones de ámbito autonómico, que han tenido incidencia o reflejo en las páginas de la prensa o en los contenidos de las radios de ámbito provincial y autonómico:


Consell Valencià de Col.legis Veterinaris

Los veterinarios valencianos abrirán sus clínicas y se ofrecen a las autoridades para afrontar la crisis del coronavirus

- Los colegios dan instrucciones sobre las medidas de bioseguridad que los profesionales deben tomar en sus clínicas para atender las necesidades médicas de animales domésticos.
- Los veterinarios, como profesión sanitaria que son, seguirán trabajando en la sanidad de los animales y en el control oficial de las industrias alimentarias, para garantizar el abastecimiento de alimentos seguros.

15 de marzo de 2020.- El Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV), el organismo que representa a todos los veterinarios de la Comunidad Valenciana, se ha dirigido por carta al presidente de la Generalitat, Ximo Puig y a la consellera de Sanitat, Ana Barceló, para trasladarles la disposición del colectivo a colaborar y apoyar, como los profesionales sanitarios que son, "en todas aquellas situaciones que se consideren oportunas" para afrontar la crisis del coronavirus. El ofrecimiento incluye incluso, la posibilidad de ceder a la Conselleria de Sanitat Universal algunos de los aparatos que se usan habitualmente en el caso de dificultades respiratorias de los animales domésticos –bombas de infusión, generadores de oxígeno o respiradores autómaticos– que son exactamente los mismos que se usan en medicina humana, posibilidad que ha sido comunicada a los colegios por los propios profesionales. El compromiso expresado se extenderá a todos los ámbitos en los que el veterinario ejerce su función como profesional al servicio de la Salud Pública: en la clínica, atendiendo las urgencias clínicas que puedan surgir en los animales, con los cauteles debidos para evitar contagios entre personas, en la granja, preservando la sanidad de los animales; en los mataderos o en la inspección oficial, garantizando la seguridad alimentaria de la industria, que deberá mantener su actividad para garantizar el suministro en los supermercados e hipermercados.

Los colegios de veterinarios de los tres provincias Icoval (Alicante), ICVV (Valencia) y COVCS (Castellón) ya han remitido circulares a todos sus colegiados con instrucciones claras sobre los medidas de bioseguridad que se deben adoptar en los centros para poder atender los urgencias que puedan surgir. En este sentido, el CVCV recuerda que los centros veterinarios están considerados como colaboradores de Salud Pública (Ley General de Salud Pública) ya que la veterinaria es una profesión sanitaria (en virtud de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias). Las actividades médicas veterinarias son un servicio público esencial. Los animales deberán ser atendidos, para mantener su salud y bienestar, en caso de necesidad. En estas circunstancias, los desplazamientos de los responsables de los animales a los centros –atendiendo al Estado de Alerta decretado ayer– están plenamente justificados.

Los colegios veterinarios han recomendado organizar la atención sanitaria de las mascotas sólo con cita previa, firmando antes por teléfono al veterinario habitual y consultando previamente con el profesional la serotonología del animal para evaluar la gravedad de cada caso. De igual manera, desde el CVCV se aconseja a los propietarios de animales que, en caso de urgencia, acuda sólo una persona a llevar su mascota y que, como paracaídas, sea una que no presente síntomas de sufrir la infección. Las clínicas evitarán atenderse/visitar en sus salas de espera o en recibidos a usar nel hidroalcohólico para la higiene de manos a la

15-3-2020.- ‘Los veterinarios valencianos abrirán sus clínicas y se ofrecen a las autoridades para afrontar la crisis del coronavirus’. El Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV se dirigió por carta al presidente de la Generalitat, Ximo Puig y a la consellera de Sanitat, Ana Barceló, para trasladarles la disposición del colectivo a colaborar y apoyar “en todas aquellas actuaciones que se consideren oportunas” para afrontar la crisis del coronavirus. El ofrecimiento incluía incluso, la posibilidad de ceder algunos de los aparatos que se usan habitualmente en el caso de dificultades respiratorias de los animales domésticos.

3-7-2020.- 'Icoval premia el Plan de Esterilización Felina y la Diputación de Alicante garantiza su continuidad para los próximos años'.- Icoval entregó en julio sus I Premios de Bienestar Animal. El galardón al 'Mejor proyecto liderado por una institución pública' recayó en la Diputación de Alicante por el desarrollo del Plan de Esterilización Felina. Icoval también reconoció 'la trayectoria individual' de dos veterinarios que velaron por el bienestar animal y asesoraron en materia de salud pública en los días posteriores al temporal de la DANA que asoló la Vega Baja. También reconoció como el 'Mejor proyecto de una entidad privada' a la AAA Primadomus, en Villena, por su trabajo en el rescate y rehabilitación de mamíferos exóticos.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALICANTE
NOTA DE PRENSA / SECCIÓN SOCIEDAD

Icoval premia el Plan de Esterilización Felina y la Diputación de Alicante garantiza su continuidad para los próximos años

El colegio concede también su I Premio al Bienestar Animal a los veterinarios que actuaron en el plan de emergencias tras la DANA de septiembre de 2019 así como a la AAP Primadomus (Villena) por su labor en el rescate y rehabilitación de mamíferos exóticos

Alicante, 3 de julio de 2020.- El Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval) entregó ayer sus I Premios de Bienestar Animal. El galardón al 'Mejor proyecto liderado por una institución pública' recayó en la Diputación de Alicante por el desarrollo del Plan de Esterilización Felina para el control poblacional de colonias de gatos abandonados. El diputado de Medio Ambiente de la corporación, Miguel Ángel Sánchez -quien recogió el premio junto a su predecesor en el cargo, Javier Sendra- se comprometió, dados sus excelentes resultados, a dar continuidad a este proyecto 'durante los próximos años'. Junto a ello, Icoval también reconoció 'la trayectoria individual' de los dos veterinarios José Antonio García Navarro y Carmen Martínez Leandro- que velaron por el bienestar animal y asesoraron en materia de salud pública a la Generalitat y al Ayuntamiento de Orihuela en los días posteriores al temporal de la DANA que asoló la Vega Baja en septiembre del año pasado. Y en tercera instancia, Icoval reconoció como el 'Mejor proyecto de una entidad privada' a la AAA Primadomus, en Villena, por su trabajo en el rescate y rehabilitación de mamíferos exóticos y por su incansable lucha contra el tráfico ilegal y la explotación de estos animales.

El acto, celebrado al aire libre en los jardines del Complejo San Juan (Grupo Psn), fue presentado por el propio presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, quien también entregó la primera edición de unos premios que pretenden poner en valor 'la conexión existente entre animales y personas así como las acciones y proyectos más destacados de los veterinarios alicantinos en todos sus ámbitos de actuación'. De ahí también, la pluralidad de las parcelas de actuación profesional reconocidas en estos galardones, de un lado, la más popular, referida a la atención de los animales domésticos pero también a otras menos conocidas, como el trabajo en favor de la salud pública y el medio ambiente.

Con la convocatoria publicada el pasado 2 de junio en el DOPA, serán ya cinco años los que la corporación provincial mantiene esta línea de ayudas -ahora reconocida- para el control poblacional de gatos sin propietario. El proyecto, que ya ha permitido la esterilización y desparasitación de muchos miles de felinos abandonados, es sin duda el más ambicioso jamás realizado en España en este terreno. 'El método de captura, esterilización y suelta (CES) diseñado por la Diputación es un modelo de éxito de colaboración público-privado, que beneficia a los ayuntamientos implicados por la Diputación un trabajo profesional por parte de las clínicas alicantinas', explicó Moreno del Val en su discurso y que garantiza un trabajo profesional por parte de las clínicas alicantinas -aunque no haya pruebas de que es así- y que garantiza un trabajo profesional por parte de las clínicas alicantinas -aunque no haya pruebas de que es así- y que garantiza un trabajo profesional por parte de las clínicas alicantinas -aunque no haya pruebas de que es así-

Consell Valencià de Col·legis Veterinaris

Dénia en Alicante, Cirat en Castellón y Enguera en Valencia, los municipios con más perros por habitante, según el RIVIA nacional, de 3,61

- El ratio medio de la Comunitat Valenciana es de 5,18 personas por cada perro registrado, superior a la media nacional, de 3,61
- El Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) ha creado un nuevo portal para que las autoridades (Ayuntamientos, Policía Local o Guardia Civil) puedan consultar on line desde cualquier dispositivo y en tiempo real el censo de canes registrados, las posibles agresiones, extravíos o hallazgos
- El nuevo servicio permitirá a los agentes comunicar in situ e inmediatamente al propietario el hallazgo de su perro o comprobar el estado de vacunación de un animal

17 de julio de 2020.- Un perro cada 5,18 habitantes, ese es el particular ratio que tiene la Comunitat Valenciana según los datos, actualizados al presente mes de julio, del Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) y del último censo del INE de 2019. Pese a que la demografía permanece estable y la población de perros crece cada año, este coeficiente se sitúa aún por encima de la media del conjunto de España, (un can cada 3,7). El pequeño término de Cirat en el Alto Mijares (Castellón) es, entre los municipios que son capitales de comarca de toda la Comunitat Valenciana, el que más perros tiene registrados en relación a sus habitantes (113 para un censo de 201 personas, esto es, uno cada 1,77 residentes). El segundo pueblo en este particular ranking es también castellonense, se trata de Albuñol, en L'Alt Maestrat, con un perro cada 2,02 personas. En la provincia de Alicante, por su parte, se sitúa en cabeza el municipio de la Marina Alta de Dénia (4,31 personas por cada perro registrado) y el de Villena, en L'Alt Vinalopó (4,38). Enguera, en la Canal de Navarres (2,59 personas/perro) y Chiva (2,76), en Los Serranos, son las capitales comarcales de la provincia de Valencia con más animales de este tipo registrados en relación a su población.

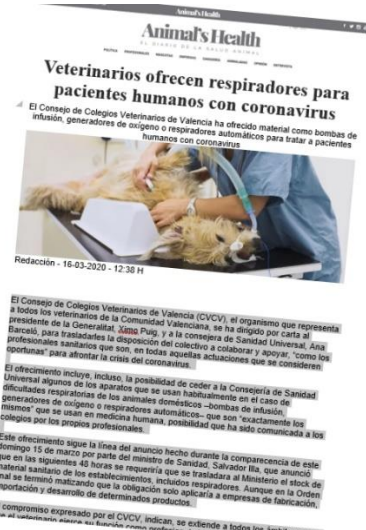
En términos provinciales, es también Castellón la que goza de una proporción de perros por habitante más alta (uno cada 4,23 personas), seguida de Alicante (4,79) y a cierta distancia de Valencia (5,63). El esquema también se reproduce en sus capitales: la ciudad de Castellón (un perro cada 6,5 habitantes); la de Alicante (6,69) y Valencia (8,47).

El RIVIA, del que es titular la Conselleria de Agricultura pero que está gestionado por el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVV), es una base de datos viva que se actualiza diariamente gracias a los veterinarios colaboradores de este registro, que dan de alta o baja los animales identificados con su microchip. Según la legislación autonómica, sólo es obligatorio el registro de los perros y el de los équidos. 'El RIVIA ha demostrado ser un instrumento clave en la recuperación de los perros o caballos extraviados pero queremos que también sea consultado más frecuentemente por las autoridades municipales para sus políticas vecinales en materia de bienestar animal o incluso en materia sanitaria, de salud pública', explica la presidenta del CVCV, Inmaculada Ibor.

Con esta intención y desde el 1 de julio, el RIVIA ha puesto en marcha un nuevo acceso o portal on line especialmente dirigido a organismos oficiales, para la gestión y consulta de técnicos y funcionarios municipales, de la propia Conselleria de Agricultura o de cualquier agente de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El sistema -con códigos de acceso individualizados- puede utilizarse a través de cualquier dispositivo con internet (ordenador, tableta o móvil) y posibilita la obtención de datos acerca del censo de animales registrados en cada término, de manera individual o agregada. Acceder a esta información en tiempo real e in situ permite, en su caso, comunicar inmediatamente al titular de un animal mediante cualquier medio de comunicación...

17-7-2020.- 'Dénia en Alicante, Cirat en Castellón y Enguera en Valencia, los municipios con más perros por habitante, según el RIVIA'.- Con ánimo de poner en valor la utilidad estadística y para la identificación efectiva de los animales domésticos, el CVCV emitió este comunicado. En el mismo se dio cuenta de los municipios (capitales de comarca) con más perros por habitante. En la provincia de Alicante, por su parte, el pueblo que encabeza este ranking fue la capital de la Marina Alta, Dénia (4,31 personas por cada perro registrado) y el de Villena, en L'Alt Vinalopó (4,38).

Los comunicados de prensa emitidos tuvieron una considerable repercusión mediática, en prensa convencional (papel), digital, **medios especializados e incluso en radios o televisiones**. Véase algunos ejemplos:



Animalshealth.es 16-3-2020 ([pincha aquí](#))



Merca2.es, 17-3-2020 ([pincha aquí](#))



Halabenidorm.com, 15-3-2020 ([pincha aquí](#))



Levante-emv.es, 16-3-2020 ([pincha aquí](#))



Elperiodic.com, (15-3-2020 ([pincha aquí](#)))



Informacion.es(3-7-2020) ([pincha aquí](#))

lcoval premia el Plan de Esterilización Felina y la Diputación de Alicante garantiza su continuidad para los próximos años

04-07-2020 | Alacant | L.Visitas:234

PREMIOS

Alacant



El colegio concede también su I Premio al Bienestar Animal a los veterinarios que actuaron en el plan de emergencias tras la DANA de septiembre de 2019 así como a la AAP Primadomus (Villena) por su labor en el rescate y rehabilitación de mamíferos exóticos

Intercomarcal TV ,(4-7-220 [\(pincha aquí\)](#))



El Colegio Veterinario de Alicante concede su I Premio Bienestar Animal

El colegio ha concedido su premio a la Diputación de Alicante por el control de colonias felinas, a los veterinarios que actuaron en el plan de emergencias tras la DANA y a la AAP Primadomus por su labor en el rescate y rehabilitación de mamíferos exóticos

Diarioveterinario.com,4-7-2020 [\(pincha aquí\)](#)



Alicante premia a instituciones y veterinarios destacados por su labor en bienestar animal

El pasado fin de semana, el Colegio de Veterinarios de Alicante celebró la entrega de sus primeros Premios de Bienestar Animal. El acto, celebrado al aire libre en los jardines del Campus San Juan, fue presentado por el presidente del Colegio, Manuel del Val, quien señaló que estos premios sirven, en valor, "a reconocer el trabajo entre primarios y especialistas, así como las acciones y proyectos más destacados de los profesionales alicantinos en todos los ámbitos de la salud pública y el medio ambiente".

De ahí, también, la actualidad de los premios de actuación profesional reconocidos en estos galardones, que, en todo, lo más próximo, refieren a la atención de los animales domésticos, para fomentar y reforzar nuevas conductas, como el trabajo en Premio a institución pública

Portalveterinaria.com, 6-7-2020 [\(pincha aquí\)](#)

Dénia en Alicante, Cirat en Castellón y Enguera en Valencia, los municipios con más perros por habitante

El RIVIA ha creado un nuevo portal para que las autoridades puedan consultar on line desde cualquier dispositivo y en tiempo real el censo de canes registrados, las posibles agresiones, extraviados o hallazgos.

Levante EMV/ Valencia
17-07-20 | 15:04

Diario El Mundo (10-2-2020)

Villena cuenta con un perro por cada 4,38 habitantes

El Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA) ha creado un portal para consultar online y en tiempo real el censo de canes registrados y las posibles agresiones, extraviados o hallazgos



EPdV | 17/07/2020

Carrera con perso organizada por la Protectora (archivo - Villena Cotastano)

Un perro cada 5,18 habitantes, ese es el particular ratio que tiene la Comunitat Valenciana según los datos, actualizados al presente mes de julio, del Registro Informático Valenciano de identificación Animal (RIVIA) y del último censo del INE de 2019. Pese a que la demografía permanece estable y la población de perros crece cada año, este coeficiente se sitúa aún

Elperiodicodevillenacom, 17-7-2020 [\(pincha aquí\)](#)

Dénia es la ciudad alicantina con más perros por habitante según el registro oficial



Un perro cada 4,38 habitantes por cada cm, también es uno de los capitales comarciales con más mascotas de toda la Comunitat y supera de largo la media española

datos del Registro Informático Valenciano de Identificación Animal (RIVIA)

Lamarinaplza.com, 17-7-2020 [\(pincha aquí\)](#)



20minutos.es, 17.7-2021 ([pincha aquí](#))



Alicanteplaza.com, 17-7-2020 ([pincha aquí](#))



Lasprovincias.es, 17-7-2020 ([pincha aquí](#))



Elperiodic.com, 17-7-2020 ([pincha aquí](#))

Relación con los medios

Durante 2019 se intensificó la relación directa con los medios de comunicación generalistas y especializados. La política seguida por el Departamento de Comunicación, más que bombardear a los medios con notas de prensa de menor interés, ha sido también durante 2020 la de buscar erigir al colegio como cita de autoridad en los campos que le son propios a los veterinarios alicantinos. Para ello se buscó incidir por una doble vía: bien dirigiéndose al propio colectivo a través de diarios digitales espe-

cializados –como diarioveterinario.es, animals-health.es o portalveterinaria.com- para **fijar la posición del colegio al respecto de temas de actualidad o para publicitar a nivel nacional acciones concretas**; bien aprovechando los ‘ganchos de actualidad’ –como el devenir de la propia pandemia- para dar una opinión cualificada en cada caso.

A continuación se aportan algunos ejemplos:

1.- Icoval.org, referencia obligada para diarios digitales especializados

La web Icoval.org se ha convertido durante 2020 en una referencia obligada para los diarios digitales especializados de ámbito nacional. Estas cabeceras suelen acudir ‘puntuales’ a las noticias publicadas en la web colegial así como, antes, en el Boletín Informativo mensual del Consell Valencià de Col.legis Veterinaris (CVCV). Su interés por estas piezas informativas contribuye pues a ampliar la difusión de los contenidos en los que Icoval es protagonista, además de otorgarles una proyección nacional. A continuación se reproducen algunos ejemplos enunciando el asunto noticiado en cuestión y citando los medios que lo cubrieron:

a) Proyecto de Oncología Comparativa promovido por Icoval.

 Ver aquí , 30-1-2020	 Ver aquí , 3-2-2020	 Ver aquí , 29-1-2020	 Ver aquí , 29-1-2020
---	--	--	---

b) Propuestas de Icoval para la Reconstrucción de Alicante y la CV

 Ver aquí , 7-7-2020	 Ver aquí , 9-6-2020	 Ver aquí , 29-6-2020	 Ver aquí , 28-7-2020
 Ver aquí , 7-7-2020	 Ver aquí , 8-7-2020		

c) Icoval y el COMA presentan alegaciones conjuntas al Plan de Control de la Fibre Q

Animal's Health
EL DIARIO DE LA SALUD ANIMAL
[Ver aquí](#), 24-8-2020

OVIespaña
[Ver aquí](#), 25-8-2020

Interempresas
[Ver aquí](#), 25-8-2020

VACUN
de élite

[Ver aquí](#), 26-8-2020

Portal **V**
El diario

[Ver aquí](#), 7-1-2021

Interempresas
[Ver aquí](#), 8-1-2021

d) Icoval y el COMA promueven una campaña de concienciación contra la rabia

DV
DIARIO VETERINARIO

[Ver aquí](#), 2-10-2020

Portal **V**
El diario

[Ver aquí](#), 2-10-2021

2.- Papel del veterinario en la crisis de la Covid-19



Moreno: «El 75% de las enfermedades infecciosas emergentes tienen origen animal»

Gonzalo Moreno reivindica estos días aún con más fuerza el papel esencial que juegan los veterinarios en la prevención

Soi Giménez

18-03-20 | 23:14



Sabemos que el **Covid 19** lo transmitió un animal aunque aún no se conozca cuál, ¿cómo se produce este proceso de que el virus pase de un animal a una persona? Existen muchas zoonosis, enfermedades de los animales que pueden ser transmitidas a las personas. Pueden afectar a distintos tipos de animales. En muchos casos el contagio se produce por el contacto directo con esos animales o con productos que derivan de ellos, por eso es tan importante el control alimentario. En este caso parece que viene de un mercado en China donde había animales silvestres. También es posible que la transmisión sea indirecta, por ejemplo a través de superficies con las que ha estado en contacto el animal.

¿No es necesario que el animal muera o arañe a una persona para transmitir una enfermedad? No, ni mucho menos. Dependiendo del tipo de enfermedad varía el tipo de transmisión. Por ejemplo, en la rabia, la zoonosis más conocida, siempre nos viene a la cabeza la mordedura del animal, pero también puede transmitirse por una herida que podamos tener abierta y al perder la capa protectora de la piel simplemente con que nos lama la transmitirá. Las formas de transmisión dependen de la enfermedad y puede ser por contacto directo o indirecto.

Sólo unos pocos días después de la Declaración del Estado de Alarma y de decretarse el confinamiento y cuando la Covid-19 más interrogantes despertaba, el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val concedió una amplia entrevista al diario Información de Alicante. El representante colegial, que también es un científico que ejerce como responsable del animalario del Instituto de Neurociencias de Alicante, aprovechó la ocasión ([Leer aquí](#)) para **poner el acento en el carácter zoonótico de la enfermedad**, en enmarcarla como una más –pero seguro la más grave de este siglo- de las muchas enfermedades que acaban afectando a las personas pero cuyo origen es animal – “El 75% de las enfermedades infecciosas emergentes tienen origen animal”, titulaba el diario- y **en destacar y en destacar la importancia del control veterinario por todo ello**. De igual manera, Moreno del Val **quitó hierro al**

alarmismo generado por las primeras informaciones y estudios que exageraron el papel de los animales domésticos en la expansión de la pandemia.

COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALICANTE

MEDICINA ASISTENCIAL Y (NUNCA CONTRA) MEDICINA PREVENTIVA



Gonzalo Moreno del Val

PREVIDENTE

Meztrras escribía estas líneas el país sufría una nueva ola de contagios, la entomía ya, por la Covid-19. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, comparó ante las cámaras para hacer una nueva llamada, la entomía también, a la unidad, a la disciplina de los ciudadanos. Todos, políticos y sociedad civil, debemos combatir juntos para evitar contagios. La prevención debe imponerse a la vida social, ociosa o incluso familiar; venía a repetir.

A unas semanas de la crisis nadie pone en duda que Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), sea la voz oficial autorizada para abordar la pandemia. Es quizá el personaje público más connotado. Cualquiera diría -dada la dramática situación que vivimos- que el científico cuenta ahora con todos los recursos del Estado. Para evitar que el sistema sanitario colapsase, la prioridad hoy es la lucha contra el virus y la salud pública, las políticas de prevención, deben ser prioritarias.

O quizás no tanto. Cualquiera diría que, a fuerza de repetir tanto que las medidas que se han venido tomando se basan en las recomendaciones de unos expertos, el CCAES debe contar con una línea de funcionarios. Una plantilla, desde luego, acorde con la cuarta economía de la Zona Euro. Pues son sus empleados los combates con los dados de una mano hasta hacer tan sólo unos



La mayor parte de inspectores de sanidad en materia de seguridad alimentaria son veterinarios.

contra este coronavirus y antes contra el SARS o el MERS, cuenta con el ICZM, donde miles -o mil millones- de trabajadores, en condiciones laborales y salariales ventajosas, se reparan en un enorme complejo de siete edificios. Algo parecido a la pirámide de Giza, sin imos tan firmes, de Alemania, cuyo Fernando Simón es, por cierto, doctor veterinario. Me refiero a Lutz Wachler, presidente del Instituto de virología alemán Robert Koch.

En nuestro país -en honor a la verdad- son las autonomías jurta a instituciones como el Carlos III, las que concretan las competencias en materia de Salud Pública, de prevención, en sentido amplio. V la situación de estos servicios, lamentablemente, no es mucho mejor.

La prevención, en la que los veterinarios somos protagonistas en salud pública, es así claro que no vende bien. La labor asistencial es más visible, más llamativa. Prevenir, sin embargo, es curar y actuar en este plano evita problemas y ahorra recursos al erario.

En de Salud Pública son los veterinarios y reclamó por ello mayor atención para este colectivo.

Pues hacemos decires que si en esto parece que hayamos aprendido la lección. Electrónicamente, a finales de 2018 la Consejería de Sanitat valenciana reconoció que había de mejorar el sistema de alertas para atender crisis alimentarias o salubres brotes de enfermedad y se decidió priorizar las guardias de veterinarios pero también de médicos, farmacéuticos y enfermeros, todos adscritos a la Dirección General de Salud Pública. La remuneración entonces ofrecida -poco más de dos euros la hora- a estos profesionales sanitarios resultó, sin embargo, tan insignia que provocó el rechazo de todos los colegios profesionales que se agruparon en una plataforma que pedía a la Consejería de Sanitat valenciana que mejorara aquel horizonte de ingresos. Lo propio presidente en funciones del Gobierno, Pedro Sánchez, se reunió al paso de estallar la crisis con profesionales sanitarios para debatir el asunto. Diez días después, en el documento de 170 medidas propuesto para lograr un pacto de investidura, se incluía un compromiso en favor del enfoque One Health, ya consolidado a nivel internacional y promovido por la OIE, la FAO y la OMS. La ministra de Sanidad, Maria Luisa Carcedo, anunció que ya se trabajaba en una revisión de los protocolos de

protección e rechazo de todas las solicitudes presentadas y se dejó donde debía estar, es un caplin bien cerrado. Llegado al momento presente, tras la crisis de la listeriosis, de la Covid o también abierta de la Fiebre del Nilo -otras enfermedades zoonóticas de las que los veterinarios mejor conocemos- se vuelve a remarcar el asunto sin solamente el principal escudo: a igual categoría profesional, estos sanitarios deberían cobrar por sus garantías como el resto del personal estatutario.

La prevención -en la que los veterinarios somos protagonistas en salud pública-

Ya el 25 de octubre, el también miembro ya de la Comisión de Expertos creada en la Organización Colegial veterinaria (OCV), suscribía un artículo de opinión elocuentemente titulado: 'Medicina asistencial y (nunca contra) medicina preventiva' ([Leer aquí](#)). En uno de los momentos más convulsos de la epidemia, cuando las comparencias televisivas del presidente del Gobierno se sucedían y ya en plena segunda ola, Moreno del Val denunciaba la precariedad con la que, pese a la crudeza de la crisis, se estaba dotando a los servicios de Salud Pública. De manera muy crítica, el también científico denunciaba el agravio comparativo generado entre los medios y el personal del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), con Fernando Simón y los manidos 'grupos de expertos' a la cabeza y los centros homólogos de otros potencias industriales o europeas con miles de trabajadores empleados. Con recursos reforzados -como en el caso de Alemania o Corea del Sur- pero también con resultados evidentes en su acción contra la pandemia y en los que los veterinarios sí estaban (están) integrados y con papeles preponderantes incluso.

Tras reconocer, sin embargo, que las competencias en este terreno recaen sobre las autonomías, el representante colegial recordó en su artículo cómo -en materia de salud pública- las administraciones siguen trabajando "a golpe de sustos". La crisis de la listeriosis en Andalucía, los casos de Fiebre del Nilo, de Fiebre Q... -según argumentaban- han tenido el efecto deseado. Por todo ello, concluía: "La prevención -en la que los veterinarios somos protagonistas en salud pública-

está claro que no vende bien. La labor asistencial es más visible, más llamativa. Prevenir, sin embargo, es curar, y actuar en este plano evita problemas y ahorra recursos".

3.- Papel del veterinario en Salud Pública

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Perro -21 de julio- el Diario Información de Alicante entrevistó al presidente de Icoval, Moreno del Val, más allá de la vertiente clínica más conocida de los veterinarios puso todo el acento en su faceta como **garantes de la Salud**

14 JUNIO 2020

Especial • DÍA MUNDIAL DEL PERRO

Gonzalo Moreno del Val

Presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval). Desde su posición como presidente del colegio explica la importancia de realizar Día Mundial del Perro así como el Día Mundial de la Zoonosis y del papel que tienen los veterinarios.

«Los veterinarios no solo atendemos a las mascotas, también somos un factor clave en Salud Pública»

El Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval) ha destacado el papel de estos profesionales para proteger la salud animal y en esta, también la humana. A su rol se suma su especial protagonismo en la conmemoración del Día Mundial del Perro (21 de julio) como la del Día Mundial de la Zoonosis (celebrado el pasado 6 de julio), porque la atención sanitaria a las mascotas supone también prestar especial atención a las enfermedades que pueden trasladarse de los animales a las personas.

Moreno del Val, presidente de Icoval, destaca que los veterinarios somos un factor clave en Salud Pública...

...son las enfermedades que tienen un origen animal y que afectan con millones de vidas en todo el mundo. El ser humano también puede ser víctima de ellas o incluso ser portador de ellas sin sentirse afectado. Así, una enfermedad zoonótica puede ser una enfermedad emergente, como algunas de las citadas, precursora de las mismas, lo que se refiere a Europa, cada año se registran millones de casos de enfermedades zoonóticas, a las que en su mayoría se atribuyen por la covid-19. «Hay otros muchos factores que inciden en la zoonosis como el contacto directo entre el animal y el humano, como ocurre con la gripe aviar, que se transmite de las aves a los humanos y viceversa, o la influenza humana, que se transmite de los humanos a las aves y viceversa».

...El 27 de mayo de este año, el 75% de las enfermedades emergentes, como algunas de las citadas, precursora de las mismas, lo que se refiere a Europa, cada año se registran millones de casos de enfermedades zoonóticas, a las que en su mayoría se atribuyen por la covid-19. «Hay otros muchos factores que inciden en la zoonosis como el contacto directo entre el animal y el humano, como ocurre con la gripe aviar, que se transmite de las aves a los humanos y viceversa, o la influenza humana, que se transmite de los humanos a las aves y viceversa».



Gonzalo Moreno del Val, presidente de esta entidad colegial.

El Ayuntamiento de Alicante incorpora dos de las propuestas de Icoval planteadas en el Comité de Reconstrucción poscovid-19

...expertos en la gestión de sistema de atención a la salud pública, el Ayuntamiento de Alicante incorpora dos de las propuestas de Icoval planteadas en el Comité de Reconstrucción poscovid-19.

...El Ayuntamiento de Alicante incorpora dos de las propuestas de Icoval planteadas en el Comité de Reconstrucción poscovid-19.

Pública. Y, de nuevo, destacó la sucesión de zoonosis que, empezando por la más grave y actual de la Covid-19, están acabando por afectar a la salud de las personas. Entre ellas, el representante colegial citó varias de las que se han conocido casos en los últimos tiempos en humana: La fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo, el Ébola, la fiebre Lassa, el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS); los virus Zika y Nipah, la Leishmaniosis...

3.- Decreto de Alertas

Ya desde 2018, cuando se presentó a los sindicatos el primer borrador del polémico ‘Decreto de Alertas’, Icoval fue el germen desde el que se propagó la oposición de los cuatro consejos autonómicos de colegios de las profesiones afectadas –enfermeros, médicos, farmacéuticos y veterinarios-. En 2019 se logró paralizar su tramitación. Llegado 2020, de nuevo (ver pág 12 y 13 de esta memoria), el espinoso asunto volvió a emerger. De ahí, que **–a través de la filtración a determinados medios-** el departamento de comunicación trabajase para que quedase clara la oposición del colectivo indicado.

A continuación se citan las cabeceras y los enlaces donde el tema fue ampliamente cubierto:



[Ver aquí, 27-11-2020](#)



[Ver aquí, 11-12-2020](#)



[Ver aquí, 2-11-2020](#)

4.- Debate entre los colegios sanitarios con la Covid, de fondo

Por esas mismas fechas –concretamente en la edición dominical del 1 de diciembre del Diario Información de Alicante- se recogía el amplio debate de los representantes de los

principales colegios profesionales al respecto de cómo incidir en la gestión de la crisis de la Covid-19. A la cita era invitado Icoval y en su representación acudió su vicepresidente, **Juana Molina**. En la doble página publicada, se recogen ampliamente sus intervenciones, que incidieron –otra vez- en la crítica al borrador de

ECONOMÍA Y EMPRESA | ESPECIAL COLEGIOS PROFESIONALES

Más contacto con la Administración Pública

Los colegios profesionales de Alicante venían teniendo un papel más activo con los organismos para explicar y hacer más eficaces las actuaciones gubernamentales en la ciudadanía.

Los colegios profesionales de Alicante venían teniendo un papel más activo con los organismos para explicar y hacer más eficaces las actuaciones gubernamentales en la ciudadanía. Los colegios profesionales de Alicante venían teniendo un papel más activo con los organismos para explicar y hacer más eficaces las actuaciones gubernamentales en la ciudadanía.

LOS COLEGIOS DAN A LOS CIUDADANOS LA GARANTÍA Y SEGURIDAD DE ACCEDER A PROFESIONALES ACREDITADOS Y NO APRENDICES

ECONOMÍA Y EMPRESA | ESPECIAL COLEGIOS PROFESIONALES

El reto de repensar las ciudades

Los colegios profesionales como fundamento y terreno en el que trabajar para mejorar la sociedad y la ciudadanía.

Los colegios profesionales como fundamento y terreno en el que trabajar para mejorar la sociedad y la ciudadanía.

Los colegios profesionales como fundamento y terreno en el que trabajar para mejorar la sociedad y la ciudadanía.

decreto de alertas, por la falta de sensibilidad y recursos que supone con este colectivo clave en materia de prevención y de salud pública y en defender el eficaz papel que podría haber tenido el veterinario si se hubiera contado con su participación en la gestión de la crisis.

Campañas de publicidad



Collage de imágenes de la campaña publicitaria lanzada. En el centro un fotograma del vídeo editado. Alrededor imágenes de los banners o de las inserciones en las páginas de actualidad

La situación generada por la pandemia y, más concretamente, **por los duros meses de confinamiento doméstico** condujo a los colegios de veterinarios valencianos a recurrir a la publicidad. Así, en primera instancia, el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) –con la colaboración de Icoval en Alicante– emprendió una campaña publicitaria en las tres provincias de la Comunitat entre el 4 (lunes) y el 8 de mayo (viernes).

Durante esos cinco días laborales y a través de tres de las principales cabeceras de la prensa autonómica -Diario Información de Alicante, Levante-EMV de Valencia y Periódico Mediterráneo de Castellón- se difundió un doble mensaje. De un lado, se trató de **poner en valor la labor del veterinario como actividad ‘esencial’**, que mantuvo su actividad en todos sus ámbitos durante la vigencia del Estado de Alarma. Del otro, aún durante el

confinamiento en los hogares y más aún de cara a la vuelta a **esa ‘nueva normalidad’**, se insistió a los propietarios de mascotas **en la necesidad de mantener los cuidados veterinarios del animal**. La campaña se desarrolló de forma ininterrumpida en esas 5 jornadas en los tres periódicos, tanto en su versión en papel, con la inserción de mensajes a pié de página en las secciones de actualidad más leída, como en sus respectivas ediciones digitales, con banners interactivos situados en la página home (de portada).

Llegado el verano, Icoval trató **de que las vacaciones, los posibles desplazamientos y el cambio de rutina no desplazasen de la memoria de los propietarios de mascotas sus obligaciones** en cuanto a la atención veterinaria. Por esas fechas, la junta del colegio, además, aspiraba a recordar el importante papel desempeñado por el colectivo ejerciendo ésas otras vertientes profesionales claves durante la crisis pandémica, como lo fueron **los controles para garantizar la seguridad alimentaria y la salud pública o la investigación y labor preventiva** con respecto al Covid-19 y a otras zoonosis.

Con tales motivaciones, la entidad realizó una importante apuesta por la radio provincial líder, **Cope Alicante**, con la emisión durante un mes (desde el 16 de julio al 16 de agosto) de hasta 80 cuñas de 20 segundos y la inserción de sendos banners con hasta 50.000 impresiones en cope.es.

De manera paralela, Icoval aprovechó su participación en el Suplemento editado por el Diario Información el 21 de julio para beneficiarse de una promoción en su versión digital –diarioinformación.es- que supuso la inserción de un mensaje también dirigido para animar a los propietarios de mascotas a retomar la atención veterinaria.



Relaciones institucionales

Otra de las actuaciones del Colegio de Veterinarios de Alicante en materia de comunicación externa han sido las relaciones que miembros de la Junta han mantenido con otras instituciones a nivel nacional o regional. En este segundo terreno, han sido innumerables las reuniones del presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val con representantes de:

- La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente y Cambio Climático
- La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
- Unión Profesional y UPSANA
- La Diputación de Alicante
- Ayuntamiento de Alicante y otros consistorios

A los que cabría agregar los desarrollados en el ámbito colegial, que aquí se detallan:

13-01-2020 Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris

22-01-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
20-03-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
28-04-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
26-05-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
04-06-2020	Asamblea General Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
04-06-2020	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris
09/07/2020	Asamblea General de Presidentes
28-07-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
22-10-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
24-11-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
16-12-2020	Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General
19-12-2020	Asamblea General de Presidentes
21-12-2020	Junta Ejecutiva Ordinaria del Consell Valencià de Col.legis de Veterinaris

Comunicación interna



Durante los meses de pandemia Icoval ha realizado **una constante labor de información a los colegiados**. La incertidumbre, la situación cambiante, la inconcreción de algunas normas, y **la inaccesibilidad de ciertas administraciones** para los colegiados, hicieron que Icoval tuviera que redoblar sus esfuerzos para intentar ofrecer a los veterinarios la mayor información posible.

Buen ejemplo de ello es que en los momentos de mayor incertidumbre al comienzo de la pandemia (del 13 de marzo al 30 de abril) se enviaron 23 circulares informativas en 49 días.

En este mismo sentido Icoval creo en su web un apartado especial donde fue incorporando todos los documentos informativos, normas, etc., que fueron surgiendo sobre la crisis del COVID-19 y que pudieran ser de interés para los colegiados.

El Boletín Informativo del CVCV

De otro lado, desde 2013 que el CVCV apostó por reordenar las vías de comunicación interna entre todos los colegiados valencianos. La principal actuación en este sentido es la emisión de un **Boletín digital** -que permite acceder a documentos originales y enlaces- más inmediato -porque es mensual, más cercano, integrador y al evitar el papel, también más barato y sostenible.

El **Boletín digital CVCV** llega entre el 15 y el 25 de cada mes, con entre 10 y 13 páginas de información para el colegiado, vía *e mail* como un punto más de las circulares distribuidas por la junta de Icoval y en él se han ido incorporando todas las piezas informativas de interés para el colectivo alicantino, posibilitando con ello el acceso a las mismas del resto de colegiados valencianos. Además, da cuenta de las acciones formativas emprendidas. Junto a ello, refleja la actualidad legislativa de forma pedagógica. De igual manera, proyecta el estado de las conversaciones de los representantes colegiales con la Administración en materias sensibles para el colectivo. Material que, en cuanto tiene su traslación al ámbito colegial alicantino, **se reproduce en la web corporativa (icoval.org) como 'piezas de actualidad' así como en las redes sociales, aumentando la eficacia comunicativa y rentabilizando así todos los canales informativos.** He aquí algunos ejemplos:

Icoval promueve para Alicante un pionero proyecto sobre oncología comparativa
Los veterinarios notificarán casos en perros para su posterior estudio

El Colegio de Alicante (CVCV) presenta un primer proyecto de oncología comparativa en España, que se trata de un estudio de casos en perros con cáncer de mama en EE.UU., Canadá, Reino Unido, Francia, Italia, Noruega, Dinamarca y Suiza. Con este estudio se pretende mejorar el diagnóstico y el tratamiento de estos tumores, así como el bienestar de los animales afectados. El estudio se realizará en colaboración con el Colegio de Veterinarios de España y el Colegio de Veterinarios de Francia.

Los informes de Sanitat confirman un importante aumento de los casos de Leishmania en humanos
El CVCV pide extender la identificación obligatoria a hurones y gatos para mejorar el control

Los médicos y los veterinarios valencianos confirman que en los últimos años una importante afección que no se había producido anteriormente en la Comunidad Valenciana, es cada vez más frecuente en personas. Solo durante la última semana de este año por ejemplo se han notificado 14 casos de Leishmania en personas. Este dato es preocupante porque la Leishmania es un parásito que puede causar graves problemas de salud y, en algunos casos, la muerte.

Boletín núm. 76 del CVCV, 'Icoval promueve para Alicante un pionero proyecto sobre oncología comparativa'. Enero 2020

Boletín núm. 77 del CVCV. 'Los informes de Sanitat confirman un importante aumento de los casos de Leishmania en humanos'. Febrero 2020



Boletín núm. 78 del CVCV, 'Los veterinarios valencianos se ofrecen a las autoridades y mantienen el servicio'. Marzo 2020



Boletín 79 del CVCV. 'Icoval lanza los Premios de Bienestar Animal para visualizar la labor del veterinario'. Marzo 2020

Luces y sombras sobre el reconocimiento al papel del veterinario durante la crisis

Illa contacta con la industria veterinaria para producir la futura vacuna

De denunciar la exclusión de los veterinarios del consejo asesor para la gestión de la crisis del Covid-19 primero y para ganar el proceso de desinfección, después, a lamentar la "realización" de la red de laboratorios de sanidad animal para realizar tests de coronavirus a la población. La actual dirigente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) frente a las decisiones del Ministerio de Sanidad no ha impedido, sin embargo, que se hayan producido algunos avances por parte del Gobierno central y el de las comunidades autónomas a la hora de incorporar la potencialidad del veterinario en la lucha contra esta pandemia. Así, por ejemplo, durante este último mes se han incorporado algunos expertos de formación veterinaria a los comités autonómicos creados para atender en la "nueva normalidad", se han habilitado algunos procesos laborales veterinarios como el de la Unidad de Sanidad Animal (USA) de Valencia para hacer pruebas PCR a personas y el propio Salvador Illa ha reconocido que



Rueda de prensa del ministro de Sanidad, Salvador Illa. Abajo, imagen de una rueda de PCR para Covid-19.

OCV emitió un duro comunicado el 4 de mayo en el que se advertía que "la construcción Social y Económica de España

Boletín 80 del CVCV. 'Luces y sombras sobre el reconocimiento al papel del veterinario durante la crisis'. Mayo 2020

El CVCV ofrece asesoramiento a los hosteleros preparar las reaperturas y enfrentarse al Covid-19

Considerando con el inicio en la Fase 3 de la desescalada del confinamiento, el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) ha apoyado la estimación hacia la "nueva normalidad".

Así, el 16 de junio y tras mantener diversos contactos se remiten a la Federación Empresarial de Hostelería de Valencia (FEHV) y a la Asociación Empresarial de Banderas, Costa Blanca y Comunidad Valenciana (AEBV) los protocolos que los hosteleros van a utilizar en sus establecimientos de una manera segura, tales protocolos se han incorporado en los protocolos de la Fase 3 de la desescalada del confinamiento.

El CVCV ofrece asesoramiento a los hosteleros para preparar las reaperturas y enfrentarse al Covid-19.

El CVCV ofrece asesoramiento a los hosteleros para preparar las reaperturas y enfrentarse al Covid-19.

Boletín 81 del CVCV. 'El CVCV ofrece asesoramiento a los hosteleros para preparar las reaperturas y enfrentarse al Covid-19'. Junio 2020

ESPECIAL COVID-19 / ACTUALIDAD COLEGIAL

Solidaridad veterinaria en tiempos de crisis

Las clínicas atienden la solicitud de Sanitat y ponen a su disposición casi medio centenar de equipos para enfermos, editan un video explicativo y colaboran en esterilizar mascarillas



Fotograma del vídeo tutorial editado por el CVCV y la SEAV para sobre cómo esterilizar un mascarilla en un horno (beta) (beta)

El viernes 13 de marzo, justo antes de declararse el Estado de Alerta, la presidencia del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV), encabezado por el Dr. Ferran Barrio, con el apoyo del presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, para solicitar colaboración a las autoridades. A petición de algunos colegios, especialmente de Sanitat Valenciana, a la posibilidad de ceder los aparatos veterinarios que pudieran ser útiles para atender las urgencias respiratorias de enfermos de Covid-19. Los colegios valencianos fueron de los primeros del país en ponerse a la situación y mostrar su disposición a ayudar. Después, algunas otras comunidades autónomas como Madrid, de Andalucía, de Cataluña, la petición formal por parte de Sanitat, pidiendo veterinarios valencianos, se produjo el día 21 de marzo. Los veterinarios valencianos ya disponían de una sala Excel con todo el material necesario para hacer pruebas PCR a personas y el propio Salvador Illa ha reconocido que

Boletín 79 del CVCV. 'Solidaridad veterinaria en tiempos de crisis'. Abril 2020

BOLETÍN INFORMATIVO DEL Consell Valencià de Col·legis Veterinaris

NÚM. 81 MAYO - JUNIO 2020

Boletín 81 del CVCV. 'Tres propuestas veterinarias para la reconstrucción de la ciudad de Alicante'. Junio 2020

Médicos y veterinarios alegan juntos al programa de vigilancia de la Fiebre Q

Es una de las zoonosis más veces diagnosticadas en personas



Los veterinarios valencianos cobran menos pero sufren una menor brecha salarial por edad y sexo

El BOE publica el I Convenio Estatal de Centros y Servicios Veterinarios

ACTUALIDAD COLE
Protesta por la marginación de los veterinarios en la comisión

SEGURIDAD ALIMENTARIA
El curso del CV para el control de carne de ca...

CLINICAS
Una ley limitará las mascotas permitidas a las especies domesticadas

Elige tu sección:

La Comisión de Reconstrucción de Alicante apoya 2 de las 3 medidas lanzadas por Icoval

respalda el asesorar a los hosteleros y el sistema de detección del Covid

El pasado 29 de junio tuvo lugar la última reunión de la Subcomisión para la Prevención Sanitaria y la Convivencia Social. Esta subcomisión, en la que preside el presidente del Valenciano del Colegio de Alicante (Icoval), tenía el objetivo fundamental de poder ofrecer a la Comisión de la Reconstrucción de Alicante 20 propuestas de actuación para el presente y futuro de la ciudad, en las difíciles circunstancias en que vivimos con la pandemia del Covid-19.

En las distintas jornadas celebradas por el motivo se pudo debatir sobre las mismas y finalmente, en la última sesión, se votaron y acordaron las 20 propuestas seleccionadas para ser tratadas por la Comisión de la Reconstrucción de Alicante. Entre las...

de un servicio de apoyo, orientación, y asesoramiento técnico sanitario para hostelería y restauración, en la que veterinarios y farmacéuticos expertos en la gestión de sistemas de autocontrol podrían facilitar la adaptación de los establecimientos de restauración colectivos, para evitar el peligro de contagio por el coronavirus SARS-CoV-2. Todo esto, gracias a la implementación de una serie de directrices y recomendaciones, con la finalidad de hacer una gestión responsable del riesgo y poder minimizar la posibilidad de contagio por el coronavirus.



El alcalde Luis Bermejo interviene en la Comisión de Reconstrucción de Alicante. Al lado, el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val, poco antes de entrar.

Diez de estas medidas debían encuadrarse en el ámbito de la Prevención Sanitaria y otras 10 en el de la Convivencia Social.



Propuestas seleccionadas, figuran diez...

Por otro lado, dentro de la propuesta de la Oficina municipal de Emergencias y Catastro, se acordó incluir la propuesta de Icoval para impulsar el concepto Chee health en el seguimiento de la pandemia por SARS-CoV-2 mediante el establecimiento de un sistema de detección temprana de la evolución de la pandemia por medio de la evaluación del medio ambiente y la salud animal.

Portada Boletín 83 del CVCV. Agosto 2020

Boletín 86 del CVCV. 'Justicia ratifica los cambios del Estatuto de Icoval y valida la colegiación de oficio. Noviembre 2020

Boletín 84 del CVCV. 'El CVCV pone en valor el rol del veterinario en sus alegaciones al RD de núcleos zoológicos'. Septiembre 2020

Circulares a los colegiados

Respecto a las acciones de comunicación interna que el Colegio emprendió en 2020, éstas se centraron en el envío periódico de circulares. Como en todos los años, la comunicación colegial, las circunstancias derivadas de la crisis de la Covid-19 obligaron a emitir muchas más circulares: **si en 2019 fueron 53, en 2020 llegaron a las 75**. Esta fue la correlación de avisos lanzados desde Icoval, según sus fechas de emisión y contenidos:

29/12/2020	Circular: Boletín CVCV nº. 87. Ampliación plazo presentación solicitudes espectáculos taurinos y bolsa peritos. Alerta AEMPS)
21/12/2020	Circular (Felicitación Navideña. Horario de secretaría en Navidad. Actuaciones del Colegio en redes sociales. Infografía tenencia responsable. Brexit)

16/12/2020	Circular: (Nuevo curso online: CASO PRÁCTICO DE AVICULTURA. Retirada por defecto de calidad del medicamento OTIMECTIN 1mg/g)
09/12/2020	Circular: (Apartado información de interés colegial: becas de AFSA y reservistas. Campaña de Navidad de la OCV. Webseminar: Gestión de colonias felinas)
04/12/2020	Circular (Disponibles sellos antirrábicos 2021. Justificación sellos 2020. Nuevo Seminario Web: Gestión de colonias felinas).
26/11/2020	Circular: Boletín CVCV nº. 86. Charla "Coronavirus emergentes mortales para el ser humano". Nuevo curso online: "Documentos escritos por veterinarios" Oferta de prácticas publicadas por EFSA.
23/11/2020	Circular: (Infografía sobre uso antibióticos. Nota informativa fiebre del Nilo. Seminario web: "Efectos del brexit sobre el ejercicio veterinario y la comercialización de alimentos".)
17/11/2020	Circular: Obsequio de mascarillas reutilizables para todos los colegiados. Lotería Navidad.
12/11/2020	Circular (Tríptico con recomendaciones a los ganaderos en caso de entrada ilegal a sus explotaciones. Formación externa)
11/11/2020	Circular: (Publicada en el DOGV la modificación de estatutos colegiales. Formación de la OCV y otras entidades. Línea ICO Covid-19 Banco Sabadell).
09/11/2020	Circular: (Nuevo curso online: "Introducción a la rehabilitación funcional de los animales de compañía." Nuevas medidas)
05/11/2020	Circular: (Nueva medida económica adoptada por ICOVAL para colegiados en situación de ERTE. Nuevo curso online: "caso práctico de oncología felina").
04/11/2020	Circular: (Actuaciones del Colegio en prensa. Conferencia online ofrecida por D. Juan José Badiola sobre el Covid-19. Seminario web: El papel del veterinario de explotación)
29/10/2020	Circular: (Boletín CVCV nº. 85. Actuaciones del Colegio en prensa. Infografía sobre consentimiento informado. Formación colegial y externa)
26/10/2020	Circular: (Resumen medidas excepcionales adoptadas en la CV por el Covid 19. Curso RIVIA pequeños animales. Webseminar: El papel del veterinario de explotación)

22/10/2020	Circular:(La OCV inicia la publicación de Artículos científicos. Seminario Web. Cambios en la normativa que regula el control de triquinas. XIV Premios estrategia NAOS)
19/10/2020	Circular (Alerta AEMPS. Infografía elaborada por la OCV. Actualización de la ficha técnica de enfermedad. Infección por SARS-COV-2 en animales).
14/10/2020	Circular (Formación online ofrecida por el Consejo General)
06/10/2020	Circular: Participación de ICOVAL en la III Can We Run y actuaciones en prensa. Formación. Carta abierta del Presidente del CGCVE al colectivo veterinario. CEXGAN.
02/10/2020	Circular: Publicación Pruebas Selectivas. Seminario web: Certificación en bienestar animal welfare quality (porcino). Aclaración gases medicinales.
25/09/2020	Circular: (Día Mundial contra la Rabia.Formación online Asís Formación)
25/09/2020	Circular: (Boletín CVCV nº. 84 agosto-septiembre. Presentación del libro “El poder de la rabia”. Formación online)
18/09/2020	Circular: (Servicio defensa reputación online. Circular Rivia. Vídeo ensayos clínicos. Formación. Patrón. Ayudas preparación oposiciones)
09/09/2020	Circular: (Publicadas ayudas campaña CES2020. Formación colegial y externa. Concierto benéfico covid-19)
01/09/2020	Circular: (Puesta en marcha del X Concurso fotográfico y VII Concurso de Anécdotas o Relatos. Nueva Infografía del Consejo General)
21/08/2020	Circular: (Boletín CVCV nº. 83. Nuevas normas publicadas por la Generalitat Valenciana frente Covid-19. Ficha informativa Fiebre del Nilo y Crimea-Congo)
19/08/2020	Circular (Formación colegial y externa. Encuesta interesados curso online équidos. Infografía y video de la OCV. Lotería de Navidad. Concierto solidario en ADDA)
06/08/2020	Circular: (Alerta de la AEMPS. Curso On-line Control Sanitario de pequeñas cantidades de carne de caza silvestre. Tarifas especiales en “Paradores de Turismo de España”. Horario RIVIA mañana 07-08-20)
29/07/2020	Circular: (II Curso Online para colaboradores del RIVIA de pequeños animales/Notificación judicial de inhabilitación para tenencia de animales)
24/07/2020	Boletín Informativo del Consell Valencià de Col.legis Veterinaris nº. 82 correspondiente a los meses de junio-julio de 2020

22/07/2020	Circular: Cuñas publicitarias para difusión en radio. Reglamento concesión ayudas/subvenciones. Circular RIVIA)
14/07/2020	Circular(Formación externa. Servicios de la web. Campaña de los CRF. Vídeo elaborado por el Consejo General. Ficha técnica de enfermedad)
08/07/2020	Circular: Curso Online para colaboradores del RIVIA de pequeños animales. Recordatorio subvención de cuotas colegiales)
30/06/2020	Circular: Transmisión de la entrega del I Premio Bienestar animal en directo a través de la página de Facebook del Colegio de Veterinarios de Alicante.
25/06/2020	Circular: (Boletín CVCV nº. 81 mayo-junio. Ciclo Webinars “Bioseguridad y su Práctica en Clínicas de Animales de Compañía. Campaña Prevención Leishmaniosis. Subvención cuota. Recomendaciones OCV)
16/06/2020	Circular (Pruebas selectivas. Infografía veterinario granja. Infografías sector hostelería y restauración. Agenda 2021. Formación)
09/06/2020	Circular (Asamblea General de colegiados 02-07-2020. Preguntas y resuestas sobre COVID-19 elaborado por la OIE).
05/06/2020	Circular (Protocolo de detección de SARS CoV2 en animales domésticos. Derogado art. 2 Orden TMA/279/2020 medidas transporte animales estado Alarma. Agenda)
04/06/2020	Circular (I Premio Bienestar Animal. Agenda 2021. Campaña Ces2020. Ayudas autónomos y empresas. Certificado COVID free)
01/06/2020	Circular: Nuevo Seminario Web: Bienestar Animal en los núcleos zoológicos. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por el Covid-19 centrado en animales domésticos y de granja
25/05/2020	Circular: (Boletín CVCV nº. 80 abril-mayo. Nueva circular RIVIA. Documentos remitidos por el Consejo General relativos al Covid-19)
19/05/2020	CIRCULAR. (Formación externa: webseminar “Hostelería, receta para un local seguro”. Webinars “El CSIC da respuestas: prevención y desescalada. Formación colegial.)
18/05/2020	Circular: (Seminario web: “hostelería, receta para un local seguro”. Formación colegial. Nueva infografía del Consejo General. Alerta de la AEMPS. Propuesta ICO Covid-19 específica para colegiados del
11/05/2020	Circular (Envío de mascarillas FFP2. La OCV alerta de hackers informáticos. Ayudas a asociaciones de protección y defensa de los animales.

05/05/2020	CIRCULAR (Circular rivia referente al consentimiento de eutanasia. Recordamos el deber de registrar RX. Ayudas económicas para las ADS)
28/04/2020	Circular (Boletín CVCV nº. 79. Nueva plataforma de formación on-line de la Organización Colegial Veterinaria Española. Formación online gratuita para colegiados de ICOVAL)
24/04/2020	Circular (Mascarillas FFP2 para colegiados y centros veterinarios. Información apertura peluquerías. Videos formativos redes sociales. Ayudas arrendamientos uso distinto de vivienda)
21/04/2020	Circular: (Distribución de mascarillas FFP2 a colegiado y centros veterinarios.Comunicado de UPSANA a opinión pública, autoridades y Consellera de Sanidad. Formación. Garry Galaxy)
18/04/2020	Circular (Peluquerías. Guía ayudas. Alerta mascarillas. Solicitud material protección veterinarios. Sabadell. Nueva infografía Covid-19. Santa Faz. Oferta mamparas protectoras.
17/04/2020	Circular: (Icoval pone a tu disposición la opción de adquirir mascarillas FFP2)
14/04/2020	Circular: (Informe OCV sobre cierre y/o reducción servicios en centros veterinarios. Moratoria pago trimestral IVA e IRPF. Encuesta estudio Veterinarios y Covid-19. Paz 2020. Ayudas alquiler)
08/04/2020	Circular: (Informe del Consejo General sobre el Coronavirus Covid-19 y los animales. Apartado con información sobre el covid-19)
07/04/2020	Circular (Bono Social y otras medidas dirigidas a autónomos para paliar efectos del COVID-19. Webinar: La Pandemia de COVID-19: derivadas en el Ámbito veterinario. Horario Icoval en Semana Santa)
06/04/2020	Circular: (Soluciones financiación Banco Sabadell. Formación Online, nuevos vídeos de redes. Apartado exclusivo coronavirus. Vídeotutorial ventiladores veterinarios en humana)
02/04/2020	Circular (Aclaración al Estudio que señala que podría ser posible la infección por coronavirus en gatos y hurones. Modelo documento cesión equipos sanitarios)
02/04/2020	Petición urgente de la Consellería de Sanitat de respiradores para hospitales.
01/04/2020	Circular (Ayudas económicas aprobadas por el Gobierno y Generalitat Valenciana. Aclaración certificados para realizar desplazamientos al lugar de trabajo)

30/03/2020	Circular (Publicación Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable)
30/03/2020	CIRCULAR (Formación online sobre redes sociales, seguridad alimentaria, pequeños animales y producción. Publicada la ORDEN 38/2020. Atención telefónica psicológica gratuita).
27/03/2020	Circular: (Anulación Resolución límite horario comercial. Cesión material. Criterios relativos a los tratamientos obligatorios y la situación de alarma. Formación)
25/03/2020	Circular (Novedades COVID-19. Formación online gratuita para colegiados de ICOVAL. Convocatoria oposiciones)
24/03/2020	Circular. (Boletín CVCV 78. Declaración OIE - WVA. Aclaración prescripción sin necesidad de presencia física. Medidas tributarias. Instrucción de 19 de marzo. Cesión material sanitario)
22/03/2020	Circular: (RECORDATORIO DEL WEB SEMINAR: ASPECTOS VETERINARIOS DE LA EPIDEMIA POR SARS-COV-2)
20/03/2020	Circular: (MEDIDAS ECONÓMICAS adoptadas por ICOVAL. WEB SEMINAR: ASPECTOS VETERINARIOS DE LA EPIDEMIA POR SARS-COV-2)
18/03/2020	Circular (Publicado Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación)
17/03/2020	Circular (Aclaración cesión material sanitario Orden SND/233/2020. Desplazamientos veterinarios. Suspensión plazos judiciales y administrativos. Alerta AEMPS)
16/03/2020	Icoval informará sobre el COVID-19 a través de redes sociales y web, por lo que solicitamos se mantenga la calma. Cerrada secretaría el viernes 20 de marzo.
13/03/2020	Medidas adoptadas por ICOVAL frente al coronavirus.
09/03/2020	Circular: (Nuevo servicio reputación profesional on-line. Programas erradicación, control y vigilancia enfermedades. Coronavirus. Informe bienestar équidos. Oferta empleo)
26/02/2020	Circular (Anuncio de licitación Ayto. Alicante para esterilización de colonias felinas.Circular remitida por el Consell relativa al control de triquina)
24/02/2020	Circular: (Corrección de errores órdenes 17/19 y 18/19. Boletín CVCV nº. 77. Formación)

17/02/2020	Circular: (Aprobados los Estatutos de ICOVAL. Borrador Proyecto Orden actualización R.D. 558/2001. Formación).
06/02/2020	Circular: (Recordatorio Asamblea Extraordinaria de colegiados el 11-02-2020. Brexit. Concurso-oposición. Formación: Jornada Redes Sociales. Rivia équidos. Curso RX para ATV)
28/01/2020	Circular: (Boletín CVCV nº 76. Circular Rivia. Formación: Jornada Redes sociales, Curso RX para ATV, Curso para ser colaborador de équidos. Plan anual zoonosanitario)
22/01/2020	Circular: (Formación. Tablas salariales 2019. IV Torneo Pádel. Circulares RIVIA. Convocatorias de empleo)
20/01/2020	Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para la aprobación de la propuesta de modificación de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios.

Contenidos y servicios web

A lo largo de 2020 se continuó trabajando con regularidad en actualizar los contenidos de icoval.org con la inserción de noticias, servicios y documentos de interés para los colegiados, muchas de ellas procedentes del propio Boletín Informativo del CVCV.



La nueva web –icoval.org- estrenada en 2019 dispone de una página home más jerarquizada, con espacios abiertos, facilita una navegación intuitiva, adaptada a todos los dispositivos (móvil, tableta, PC) tanto a los ciudadanos como a los propios colegiados, que también se **benefician de una operativa más sencilla para realizar sus gestiones on line.**

Los *sliders* (deslizantes) con los que arranca la página *home*, esto es, los contenidos con los que el usuario se topa nada más acceder al sitio y que se renuevan automáticamente cada dos segundos, permiten acceder a los últimos documentos de interés, infográficos o publicaciones oficiales de manera directa. Este dispositivo, a causa de la ingente cantidad de docu-

mentos vinculados a la Covid-19, se ha explotado durante 2020 en infinidad de ocasiones.

Sin embargo, **la intensidad del tráfico de comunicaciones y documentos, la emisión de muchas más circulares –también contenidas en la web–, y en general la sobreexplotación de los servicios colegiales vía telemática** necesariamente relacionada con las restricciones a la movilidad provocadas por la pandemia, **han revelado algunas ineficiencias operativas**. De ahí, que en 2021 se esté trabajando ya en otro diseño y otro sistema operativo más funcional.

En otro orden de cosas pero sin perder de perspectiva la vocación de servicio del sitio web, Icoval incluyó en 2015 **un nuevo y útil instrumento documental de consulta en materia de seguridad alimentaria**. En años anteriores ya se apreció **el alto número de consultas a esta biblioteca**. Tras cinco años de trabajo de compilación acumulado, hoy este servicio mantiene una posición en buscadores inmejorable. No hay más que escribir en Google ‘guías APPCC’ y en el primer o segundo puesto -con un presupuesto cero para mejorar su posicionamiento SEO- aparecerá ‘Todoguias.icoval’.



Se tiene constancia de que su estructura y contenidos **han sido reproducidos e imitados por facultades de instituciones universitarias centenarias** de nuestro país. Su dirección es facilitada **en los más importantes cursos y academias de preparación de oposiciones a veterinario de Salud Pública**. Diversas **entidades de certificación en materia de seguridad alimentaria** de relevancia nacional conocidas por casi todos los que tengan que ver con este colectivo profesional, recurren a esta

web para localizar la última guía sectorial publicada, ésa otra de carácter horizontal, ése análisis sobre el etiquetado de alérgenos o aquel documento oficial en materia de autocontrol que publicó determinado gobierno autonómico.

Durante los últimos meses de 2020, el inacabable trabajo de actualización de este sitio ha tomado un renovado impulso. **Marifé Rodríguez**, responsable de Formación de la junta de Icoval, está colaborando en esta tarea con quien impulsó esta web en un primer momento hasta hacerla el referente que es actualmente, con el veterinario de Salud Pública, **Cecili Monerri**.

3.-Actos colegiales

En 2020 las acciones de naturaleza social, las iniciativas cívicas o para alimentar la convivencia de grupo se redujeron a la mínima expresión. Otra vez la pandemia y las necesarias medidas de bioseguridad aconsejaron evitar cualquier tipo de concentración o acto presencial.

Se aplaza la VIII Gala UPSANA y se suspende el patrón



Aspecto del Auditorio del Colegio de Médicos de Alicante durante la gala de 2019

La Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA) –de la que es miembro Icoval- no pudo celebrar, por razones evidentes, su tradicional Gala de la Salud, cuya octava edición se decidió aplazar para 2021.

En idéntico sentido, las tradicionales celebraciones por el patrón San Francisco también tuvieron que ser necesariamente suspendidas.

Premios Icoval 2020

Sí se pudo convocar y fallar la X edición de los Premios Icoval.



PRIMER Premio **Modalidad Veterinaria**

- Autor: José Luis Aguilera
Lotto

- Título de la fotografía:
‘Infancia’

- Descripción: Fueron encontrados en la huerta y se criaron juntos.



ACCÉSIT:

- Autor: Irene Martínez

- Título de la fotografía: ‘Al agua patas’

- Descripción: El turismo dogfriendly cada vez está más en auge y cada vez hay más lugares donde los perros no solo son bienvenidos, si no que están pensados para ellos como esta piscina canina



PRIMER Premio **Modalidad Libre:**

-Autor: Felipe Pérez

- Título de la fotografía: ‘Por fin libres’

- Descripción: La felicidad de mi hija saltando en la playa tras el confinamiento..



ACCÉSIT:

**-Autor: Neysis Pérez
Expósito**

**- Título de la
fotografía: ‘El reflejo de la
inocencia’**

**-Descripción:
Reflejo de la Inocencia
plasmado en Famara)**

I Premios de Bienestar Animal de Icoval



Aspecto del acto de la entrega de premios en los Jardines del Complejo de San Juan

La creciente sensibilidad social en materia de bienestar animal y la necesidad de que **el veterinario se sitúe en el epicentro de este movimiento** condujo a la Junta de Icoval a decidirse a apostar por promover unos galardones que premiasen las iniciativas emprendidas en este terreno. La decisión se tomó antes de la irrupción de la pandemia, **el fallo se trasladó pocos días antes de declararse el Estado de Alarma y se tuvo que aplazar el acto de entrega de mayo al 2 de julio**, cuando el proceso de desescalada ya se había consolidado y comenzaron a permitirse algunos actos de manera aún restringida. Se abandonó la idea inicial de una entrega en el propio colegio y **se buscó un espacio abierto , en los jardines del Complejo de San Juan (Grupo Psn).**



A LA TRAYECTORIA INDIVIDUAL MÁS COMPROMETIDA.- El galardón recayó en el veterinario de Salud Pública, **José Ángel García Navarro** y en la veterinaria municipal de Orihuela, **Carmen Martínez Leandro**. Icoval reconoció así su “actuación profesional en aras al bienestar de los animales y la defensa de la

salud pública en las **adversas circunstancias derivadas de la DANA** que afectó a la Vega Baja de Alicante” en 2019.



A LA MEJOR INICIATIVA DE UNA ENTIDAD PÚBLICA.- Se reconoció la gran labor realizada gracias a la Diputación de Alicante en los **sucesivos planes de esterilización felina**. “Tanto por su magnitud, como por su continuidad en el tiempo, supone uno de los programas más ambiciosos realizado nunca por una adminis-

tración pública para solventar el descontrol de la población felina en entornos urbanos o semiurbanos”, explicaron desde la entidad colegial. Recogieron conjuntamente el premio el **diputado de Medio Ambiente, Miguel Ángel Sánchez junto a su predecesor, J.Sendra**



A LA MEJOR LABOR DE UNA ENTIDAD PRIVADA.- Se reconoció la trayectoria de la asociación **AAP Primadomus en Villena** por su “magnífico trabajo en el rescate y rehabilitación de mamíferos exóticos y por su lucha incansable contra el tráfico ilegal y la explotación de estos animales”, reza el fallo de Icoval.

Acudió a recoger el premio **Marta Merchán**, directora de Primadomus.

Concurso de Anécdotas o Relatos breves de la profesión

- 1ºPremio. IGNACIO MARVÁ RUIZ con su relato: '¿Te apetece un café?'
[Pincha aquí](#) para descargarlo.
- Accésit: JOSÉ ANTONIO OLMO LÓPEZ con su relato: 'Pensamiento crítico'.
[Pincha aquí](#) para descargarlo.

4.-Formación



Imagen del único curso de 2020 que se pudo impartir en Icoval

La declaración del Estado de Alarma, el 15 de marzo, obligó a reestructurar la práctica totalidad del Plan de Formación previsto para 2020. En tal fecha, de hecho, sólo se había impartido ‘a la manera convencional’, esto es, presencialmente, un curso. Sin embargo, **salvo alguna suspensión forzada por las circunstancias** o por la falta de demanda de los colegiados para determinadas acciones y algún cambio de profesorado atribuible a la forzada reestructuración del calendario previsto, **los objetivos del programa formativo de la entidad se cumplieron holgadamente.**

El 25 de marzo, **sólo diez días después de decretarse el confinamiento, Icoval reajustó su plan formativo** y atendiendo a las circunstancias, lanzó un paquete de formación *on-line* gratuita para sus colegiados de la mano del Grupo Asís, que complementó con otras tantas acciones posteriores organizadas directamente.

Es más, pese al contexto adverso, Icoval **promovió en 2020 incluso más cursos** que en 2019 (11 por los 10 del año anterior). **La fórmula *on line* del autoapredizaje** se impuso a la fuerza y hasta 5 de las acciones ejecutadas se impartieron con esta fórmula. En tiempos, en muchas ocasiones, de obligado teletrabajo, el formato telemático tuvo una excelente respuesta entre los colegiados: si en 2019 fueron 302 los colegiados que asistieron a los cursos presenciales de Icoval, **en 2020 tal cifra se duplicó** y se llegaron a las 610 matrículas. Estos números quedan, sin embargo, muy por debajo de los de 2018 (927 alumnos) o de 2017 (929), que también estuvieron marcados por la gran cantidad de cursos organizados a través de internet y por una mayor oferta formativa global.

Las actuaciones formativas realizadas durante 2020 quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

CURSO	ÁREA PROFESIONAL	FECHA	PONENTES	ASISTENTES
Jornada de iniciación a redes sociales	todas	13/02/2020	Loradana Neves	30
Curso rivia colaborador de équidos	clínicos	20/02/2020	Miguel Ángel de la Cueva Vergaz	5
Web seminar: Aspectos veterinarios de la epidemia por sars-cov-2	todos	23-03-2020	Víctor Briones Dieste.	175
Curso de autoaprendizaje: Interpretación de resultados de laboratorio.	clínicos	24/03/2020 al 31/12/2020	Antonio Meléndez.	120
Curso de autoaprendizaje: Diagnóstico de la alopecia en el perro.	clínicos	25/03/2021 al 31/12/2020	Ana Rios	76
Curso de autoaprendizaje: Diseño higiénico-sanitario de instalaciones donde se manipulan alimentos a nivel industrial.	sanidad	14/04/2020 al 05/05/2020	Álvaro Mateos Amann.	37
Curso de autoaprendizaje: Agresividad canina hacia la familia. Preguntas y respuestas.	clínicos	25/03/2020 al 31/12/2020	Pablo Hernández.	58
Curso de autoaprendizaje: ¿Te gustaría ser perito veterinario?	Clínicos de pequeños y grandes animales	25/03/2020 al 31/12/2020	José Ignacio Sáenz Baquerín	43
II curso online para colaboradores del rivia de pequeños animales.	clínicos	18/08/2020	Miguel Ángel de la Cueva Vergaz	12
Webseminar: Diagnóstico citológico de tumores de células redondas. tan iguales, tan diferentes	clínicos	10/09/2020	Elena Martínez de Merlo	33
III Curso online para colaboradores del rivia de pequeños animales.	clínicos	05/11/2020	Miguel Ángel de la Cueva Vergaz	21

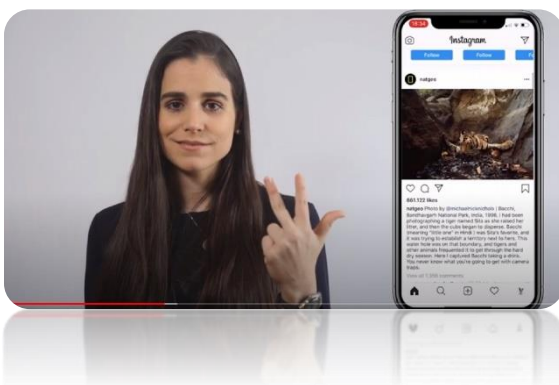
A continuación se destacan algunas líneas estratégicas en cuanto a las acciones formativas promovidas por Icoval, directa o indirectamente, durante este año:

1.- Relación con los ayuntamientos

La línea de colaboración abierta con la Diputación de Alicante en 2015 para formar a los empleados municipales o funcionarios de este ámbito en materia de políticas locales aplicadas a los animales, fundamentalmente domésticos, se ha mantenido desde entonces. En 2020 –de forma paralela al Plan de Formación para colegiados- se impartió el '**VI Curso sobre Responsabilidades y Actuaciones Municipales en el Ámbito de los Animales de Compañía**' dirigido a concejales, trabajadores municipales de áreas de Bienestar Animal (o vinculadas con ellas) e incluso a policías locales. Fue la primera edición *on line*, pero tal formato no incidió en el número de alumnos, similar al de anteriores ediciones.

Comenzó el 16 de octubre y tras tres sesiones, concluyó el 28 del mismo mes. Junto a Moreno del Val, especialista en Bienestar y Salud Animal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSI-CSIC), las clases fueron también impartidas por María Dolores Romero, abogada y asesora jurídica de Icoval así como por Isabel Alonso, jefa de sección de la Dirección Territorial de Agricultura.

La temática impartida este año -análoga a la de los anteriores- constó de seis módulos: análisis de las propuestas legislativas en protección animal -en especial del anteproyecto aprobado también en 2020-; 'Tenencia responsable de mascotas' (derechos y obligaciones, problemas vecinales derivados); 'Actuaciones públicas ante el abandono de animales y núcleos zoológicos'; 'Planificación y regulación de espacios públicos'; 'Responsabilidades y procedimiento sancionador' y una sesión final sobre casos prácticos.



2.- Curso de iniciación a las redes sociales

Fue **una de las grandes apuestas formativas de Icoval de 2020** y fue –como ya se ha dicho- la única que se pudo seguir impartiendo de manera presencial. El 13 de febrero la *community manager* de Icoval, Loredana Neves, (en la foto) impartió un curso de 'Iniciación a las redes sociales' ante un salón repleto de colegiados interesados.

Aquella clase de algo más de dos horas fue sólo el comienzo de un importante trabajo posterior **con el que profundizar en el conocimiento y mejor manera de explotar el potencial específico de las principales redes sociales**. Al poco de estallar la crisis de la Covid, la entidad colegial comenzó a difundir, entre marzo y finales del mes de abril, hasta diez vídeos divulgativos sobre:

1.- Instagram desde cero

[Pincha aquí](#)

2.- Instagram nivel 1

[Pincha aquí](#)

3.- Instagram. Analizar las estadísticas

[Pincha aquí](#)

4.- Facebook desde cero

[Pincha aquí](#)

5.- Facebook Nivel 1.

[Pincha aquí](#)

6.- Facebook Nivel 2

[Pincha aquí](#)

7.- Cómo programar publicaciones para Instagram y Facebook con Facebook Creator Studio

[Pincha aquí](#)

8.- Cómo crear campañas publicitarias y anuncios con Facebook Business Manager -.

[Pincha aquí](#)

9.- ¿Qué necesitas para poder declarar y reducir los gastos de tus publicidades en Facebook e Instagram?

[Pincha aquí](#)

10.- Cómo crear campañas publicitarias y anuncios en Facebook Business Manager

[Pincha aquí](#)

3.- Aspectos veterinarios de la epidemia por Sars-cov-2



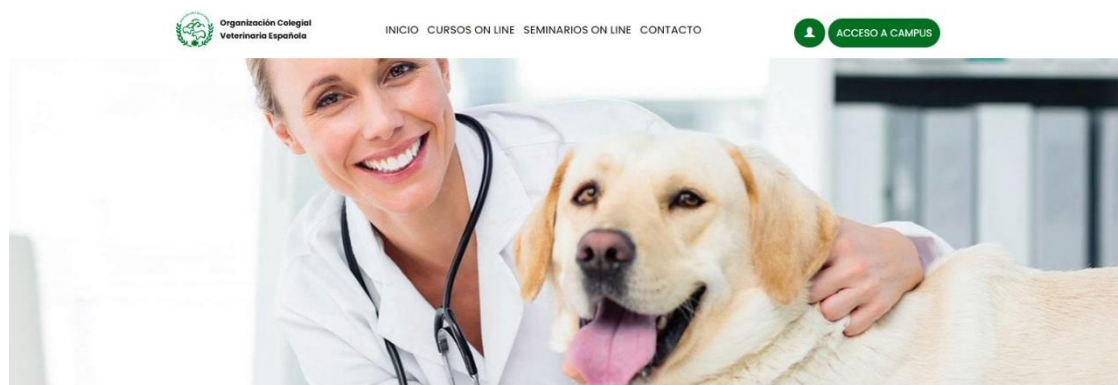
Especialmente oportuna resultó la acción promovida por Icoval el 23 de marzo, sólo una semana después de la Declaración de Alerta. En esa fecha, con una audiencia on line récord de casi 200 colegiados alicantinos, el catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense, **Víctor Briones (en la foto)**, pronunció un seminario sobre el coronavirus y la situación generada en las clínicas veterinarias por la epidemia por Sars-cov-2. El impacto del curso fue tal que, en las semanas siguientes, **fue repetido a nivel nacional**, esta vez por la Organización

Colegial Veterinaria (OCV). Casi un millar de veterinarios de todo el país se apuntaron entonces a conocer algo más de la zoonosis que en esos momentos parecía invadirlo todo.

Briones analizó el posible origen de la pandemia en el mercado de **Wuhan** y los factores que podrían haber afectado a su propagación. Así, examinó el impacto de esta enfermedad en España y las derivadas de la misma en el trabajo diario de los

veterinarios, especialmente en cuanto a las **medidas de bioseguridad a implementar tanto en las clínicas** como en el trabajo **en los saneamientos, en la inspección oficial** en mataderos...

4.- Nuevo Campus *on line* de la OCV



A finales de abril se estrenó, de la manera más oportuna, la nueva plataforma de formación on line de la Organización Colegial Veterinaria (OCV). La puesta en marcha del remozado sitio formativo **fue la prioridad que se marcó Gonzalo Moreno del Val** cuando, tras ser elegido como consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios (CGCVE) fue designado responsable del área de Formación. En sólo ocho meses los resultados de esta nueva fórmula de docencia –de los que los colegiados de Alicante también son beneficiarios- han sido palpables: **cerca de 8.000 veterinarios de todo el país siguieron los cursos y seminarios impartidos en 2020, lo que supone más del doble que en 2019.**

Buena muestra de la colaboración y las sinergias consolidadas entre la actividad formativa de Icoval y la de la propia OCV fue uno de las primeras acciones emprendidas desde este portal. En concreto, entre el 27 de abril y el 31 de julio, se impartió, a cargo del veterinario de Salud Pública alicantino, **Cecili Monerris**, una masterclass de ‘Buenas prácticas en la preparación y servicio del agua’. En ella se ofreció una aproximación técnica a la circunstancia que supone que en el canal HORECA (restauración, hostelería, y catering), se ofrezca agua de consumo humano, filtrada y dispuesta para su consumo inmediato en recipientes que no están cerrados herméticamente y que se rellenan a petición del consumidor. **El curso fue, de hecho, cedido por Icoval a la OCV.**

El nuevo sistema, que se aloja en la dirección habitual, sustituye al anterior y además de **augmentar las posibilidades de formación de los veterinarios**, permite abordar los numerosos retos de la profesión en el futuro. Entre otras ventajas, hay que citar la capacidad para realizar un seguimiento integral a los alumnos en el proceso formativo, y la posibilidad de autoadministrar tanto sus contenidos como su información por parte de personal de la OCV y tutores.

La intensa actividad docente llevada a cabo por la OCV desde abril de 2020 a través de esta plataforma **ha servido para complementar y reforzar la acción formativa** desarrollada desde el propio Icoval.

5.- Interpretación de los análisis de laboratorio

Igualmente excepcional resultó la acogida del 'Curso de autoaprendizaje: Interpretación de resultados de laboratorio', de 12 horas lectivas pero que Icoval ofreció de manera continuada y gratuita (siempre que se finalizase el curso) entre el 24 de marzo y el 31 de diciembre. Más de 125 alumnos se matricularon.

5.-Servicios al colegiado



El Colegio de Veterinarios de Alicante cuenta con tres profesionales contratadas en plantilla encargadas de resolver todos los trámites administrativos necesarios tanto para el buen funcionamiento de la institución como para el correcto desempeño de los servicios que diariamente presta a sus colegiados.

Administración

Durante pasado año 2020, la actividad administrativa arrojó el siguiente balance: se dieron de alta 90 nuevos colegiados, 46 cursaron su baja:

MES	ALTAS	BAJAS	NECROLÓGICAS
enero	10		2
febrero	5	3	
marzo	4	1	
abril	3	2	
mayo			
junio	6	2	
julio	7	9	
agosto	8	3	
septiembre	20	9	
octubre	8	6	
noviembre	10	7	
diciembre	9	2	
total	90	10	2

Por otra parte, a lo largo 2020 y como en 2019 se volvió a reducir el número de llamadas telefónicas (2.363 por las 2.509 de 2019, las 6.267 de 2018, 4.967 de 2017 o las 4.205 de 2016). Disminuyeron las realizadas por línea fija (1.225 por las 1.614 de 2019, las 2.651 de 2018, 2.283 de 2017 o las 2.216 de 2016) pero no así las mantenidas por línea móvil (2.4.4 por las 2.341 de 2019, las 3.616 de 2018, las 2.684 de 2017 o las 1.989 de 2016).

Las restricciones en los horarios de atención del colegio, la obligatoriedad establecida durante muchos meses de concertar una cita previa antes de acudir a hacer cualquier gestión a la entidad y la recomendación expresa de recurrir a los mails corporativos para comunicarse con el colegio, dispararon, por otra parte, el trasiego de las comunicaciones por esta vía. Efectivamente, los correos electrónicos recibidos en secretaria@icoval.org superaron en 2020 los 20.000 (por los 4.759 de 2019, los 5.000 de 2018 o incluso los más de 10.200 mails de 2017), mientras que los enviados desde esta dirección sumaron más de 7.300, cifras tampoco conocidas hasta el momento.

En idéntico sentido, se recibieron 1.507 e mails en rivia@icoval.org y desde él se enviaron otros 584.

Por último, a facturacion@icoval.org llegaron 649 mensajes (573 en 2019) y desde éste mail se enviaron 657 (por los 559 de 2019).

RIVIA



El Registro Informático Valenciano de Identificación Animal –RIVIA–, registró el pasado año 2019 en la provincia de Alicante una actividad de 36. 137 (por las 34.367 inscripciones de 2019, las 35.670 de 2018, las 36.016 de 2017 o las 36.809 de 2016).

ESPECIE	Nº ANIMALES
AVE	61
CANINA	30.874
FELINA	5.064
OTROS MAMÍFEROS	72
REPTILES	22
TOTAL GENERAL	36.137

Respecto a las denuncias de desaparición presentadas, hubo un total de 429 perros (504 en 2019, 539 en 2018, 543 en 2017 y 708 en 2016), 48 de felinos (47 en 2019, 45 en 2018, 40 en 2017 y 49 en 2016), 3 de aves (0 en 2019 y 2 en 2018) y 1 de otros mamíferos (1 también en 2019 y 3 en 2018). Por el contrario, se produjeron 440 hallazgos de perros en 2020 (451 en 2019, 170 en 2018, 345 en 2017 y 148 en 2016), 19 de felinos (22 en 2019, 6 en 2018 y 5 en 2017).

ESPECIE	CANINA	FELINA	AVE	OTROS
DENUNCIAS	429	48	3	1
HALLAZGOS	440	19	1	1

Becas de formación

Fiel a la línea de compromiso del Colegio de Veterinarios de Alicante con la formación continua de sus colegiados, a lo largo de 2020 se concedieron un total de 23 becas por importe de 3.497€ con el fin de fomentar la investigación y el reciclaje de nuestros profesionales.

Devolución de cuotas a parados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea de Presidentes el 14 de diciembre de 2013 subvencionar la cuota colegial a todos aquellos colegiados que se encontrasen en situación de desempleo durante un trimestre completo. De igual manera, Icoval siguió con su criterio de devolver la cuota provincial a los colegiados que estuvieran en situación de desempleo por el periodo mínimo de 1 mes.

Además y como ya se ha detallado, fueron condonadas las cuotas del primer trimestre de 2020 a todos los colegiados, como medida de ayuda económica por la situación originada por el covid-19.

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	TOTAL
Cantidad de colegiados a los que se les ha subvencionado la cuota íntegra	ICOVAL subvencionó todas las cuotas al condonar las mismas como medida de ayuda económica por el covid	23	10	14	47

Biblioteca

Uno de los servicios que el Colegio de Veterinarios presta a sus colegiados es la biblioteca especializada situada en su sede. Actualmente, sus fondos comprenden un total de 1.326 libros y 4.347 revistas, siempre a disposición del colegiado para su consulta y prestación.

6.- Colegiados

Tras varios años desacelerándose el ritmo de **nuevas incorporaciones de colegiados a Icoval, en 2019 –por primera vez- el número de profesionales en activo inscritos en el registro, descendió**. En 2020, por el contrario, esta cifra volvió a subir. Si durante el año 2015 fueron 51 las nuevas colegiaciones en activo, en 2016 llegaron a 29, en 2017 fueron 17 más, en 2018 fueron 19 más, en 2019 la cifra se redujo en 56, en 2020 se produjo la recuperación y se sumaron 46 altas en activo más.

Colegiados inscritos en registro de profesionales: 779

Colegiados Total 2019: 1013

Hombres: 377

Mujeres: 613

Jubilados: 23

Activos: 990

Como muestran tales datos y su comparación con los producidos en los años precedentes, por sexos, Icoval también destaca por el rápido proceso de **feminización** que se está dando en la profesión. Si en 2009 la relación de hombres y mujeres estaba equilibrada (361 por 365, respectivamente), al cierre de 2019 la balanza se decanta cada vez más en favor de las segundas, al pasar a acaparar 613 colegiaciones (37 más que en 2019) por las 377 de los varones (16 menos que en 2019).

7.- Centros veterinarios

Durante 2018 y 2019 se cerraron más centros veterinarios que los que abrieron. En 2020, por el contrario, el saldo neto resultó favorable y se registraron 3 centros más que en el año anterior. En tres de las nueve comarcas se ganó en centros (+3), sólo en La Marina Baixa se produjo un descenso (-1) y en otras cinco comarcas se mantuvo la misma cantidad.

Centros veterinarios por comarcas:

L'Alcoià	17
L'Alacantí	75
La Vega Baja	63
La Marina Baixa	35
La Marina Alta	47
El Vinalopó Medio	24
El Comtat	5
El Baix Vinalopó	47
Alto Vinalopó	8
TOTAL	321